



**EL COLEGIO
DE SONORA**

PLAN DE ESTUDIOS

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Aprobado por el Comité Académico el 27 de noviembre de 2008.

Aprobado por el Comité Académico el 13 de octubre de 2010.

Aprobado por la Junta de Coordinación el 20 de octubre de 2010.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN
POR LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Estudios Socioculturales de Salud
Responsable: Dra. Patricia Aranda Gallegos

Teoría y Análisis de Asuntos Públicos
Responsable: Dr. Nicolás Pineda Pablos

Globalización y Territorios
Responsable: Dr. Álvaro Bracamonte Sierra

Estudios Históricos de Región y Frontera
Responsable: Dr. José Marcos Medina Bustos
Desarrollo Económico y Exclusión Social
Dra. Blanca E. Lara Enríquez

INTEGRACIÓN

Dr. Juan Poom Medina
Director General Académico

Dr. Jesús Alejandro Salazar Adams
Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales

Asesora curricular
M.E. Ena Nieblas Obregón

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. FUNDAMENTACIÓN	7
1.1 Marco Institucional	8
1.2 Trayectoria institucional en la formación de especialistas en ciencias sociales.....	9
1.3 Nuevas demandas en la formación de especialistas en ciencias sociales.....	9
1.4 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de doctorado.	12
1.5 Características generales del Posgrado	13
1.6 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación	15
1.6.1 Desarrollo Económico y Exclusión Social	16
1.6.2 Estudios Históricos de Región y Frontera	21
1.6.3 Estudios Socioculturales de Salud	23
1.6.4 Globalización y Territorios	24
1.6.5 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos	25
1.7 Consideraciones psicopedagógicas	27
2. PLAN DE ESTUDIOS	32
2.1 Objetivos generales, específicos y metas.....	32
2.2 Perfil de Ingreso.....	32
2.3 Perfil de Egreso.....	33
2.4 Líneas de investigación	33
2.4.1 Desarrollo Económico y Exclusión Social	33
2.4.2 Estudios Históricos de Región y Frontera	34
2.4.3 Estudios Socioculturales de Salud	35
2.4.4 Globalización y Territorios	36
2.4.5 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos.....	37
2.5 Requisitos de Ingreso.....	37
2.6 Estructura curricular del plan de estudios	38
2.6.1 Objetivos de los ejes de formación.....	38

2.6.2 Organización académica	38
2.7 Mapa Curricular del Doctorado en Ciencias Sociales.....	43
Total de créditos=274	43
2.8 Cursos y Talleres Optativos.....	45
2.9. Cursos de la oferta docente del Programa de Doctorado.....	47
2.10 Distribución de créditos por semestre.....	52
2.11 Horas mínimas de dedicación	53
2.12 Ejemplos de trayectoria curricular	53
2.12.1 Ejemplo de trayectoria curricular de estudiantes que provengan de maestría no afín al COLSON.....	53
2.12.2 Ejemplo de trayectoria curricular de estudiantes de doctorado que provengan de maestría afín a la del COLSON.	54
2.12.2.1 Distribución de créditos por semestre.....	55
2.12.2.2 Horas mínimas de dedicación	56
2.12.3 Ejemplo de trayectoria curricular de estudiantes de doctorado que provengan de maestría del COLSON	57
2.12.3.1 Distribución de créditos por semestre.....	59
2.12.3.2 Horas mínimas de dedicación	60
2.13 Resumen de créditos obligatorios mínimos para las distintas trayectorias del doctorado.....	61
3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS	62
3.1 Proceso de admisión e inscripción.....	62
3.2 Requisitos de permanencia	63
3.3 Requisitos de egreso.....	63
3.4 Estructura Institucional	63
3.5 Planta de profesores(as), profesores(as) invitados(as) y comités científicos asesores	65
3.6 Apoyos institucionales al Programa de Doctorado.....	72

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Sonora es una institución que aspira a cubrir los requerimientos de calidad, eficiencia y competitividad que exige la cambiante realidad social de nuestra región y país, así como las demandas y propuestas de instancias nacionales e internacionales dirigidas a las instituciones de educación superior. Para ello, ha establecido mecanismos que le permiten evaluar permanentemente el desempeño de sus actividades y planear su crecimiento y consolidación. Estos mecanismos incluyen la participación de sus órganos colegiados y de gobierno en la definición y seguimiento de sus políticas, en la evaluación y autoevaluación de sus actividades y en la elaboración de planes y programas que orienten sus metas a corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de esta práctica, se formula en 2007 una reforma del plan de estudios del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, el cual inició su primera promoción (2005-2007) en enero de 2005 con cuatro áreas de concentración: Desarrollo Regional, Epidemiología Sociocultural, Historia Regional y Sociología Económica. En noviembre de 2004 tuvo reconocimiento dentro del Programa Institucional de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP), en 2006 fue evaluado por el Consejo Nacional de Posgrado y registrado en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) como de Alto Nivel por un periodo de tres años.

La propuesta constituyó un esfuerzo colectivo de la comunidad académica de El Colegio de Sonora preocupada por mantener un alto nivel de formación en su programa docente. Constituye, asimismo, una respuesta a las demandas sociales actuales, cuya naturaleza es complementaria a las consideradas anteriormente.

En dicha reforma al plan de estudios se retoma el documento titulado “Oferta docente del posgrado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora”, aprobado en la Jornada Académica¹ realizada el 13 de marzo de 2007. Esta nueva oferta responde a varias demandas y directrices evaluativas y de experiencia, al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2004-2008, así como a las nuevas condiciones institucionales que resultan de la formación de Centros de Estudios en la institución con sus respectivas líneas de investigación y; también a las grandes tendencias de la educación superior en México y a nivel internacional, para continuar con nuestra oferta de posgrado actualmente consolidada bajo parámetros de calidad y excelencia.

¹ Reunión de la Junta de Profesores-Investigadores en la que se discuten los asuntos más relevantes de los posgrados de la institución, como el ingreso de estudiantes y modificaciones a los planes de estudios.

Con el objetivo de fortalecer la flexibilidad curricular y la integración docencia-investigación, en reunión de Comité Académico del día 22 de abril de 2009 se aprueban cambios al mapa curricular del Doctorado en Ciencias Sociales, que se presentan en el tríptico de la convocatoria de ingreso al programa publicado en junio del mismo año. El objetivo de la actualización es disminuir la carga escolar sin menoscabar la calidad del programa, reduciendo el número de horas de los cursos de línea y de tronco común.

En septiembre de 2010 se promueve una nueva modificación al documento del plan de estudios, consiste en modificar la duración del programa de tres a cuatro años. La propuesta surge a partir de la necesidad de compatibilizar el programa de estudios con el Reglamento General de Posgrado, el cual, en su artículo 37 señala que las y los estudiantes tienen la oportunidad de permanecer un cuarto año en el programa para culminar su tesis doctoral y en el artículo 47 de la misma normatividad se señala que quienes gozan de este cuarto año de prórroga siguen siendo alumnos(as) regulares del doctorado.

La experiencia de las dos primeras promociones del doctorado y de las últimas del programa de maestría nos muestra que más del noventa por ciento de las y los estudiantes no concluyen su tesis en la duración oficial de los programas, lo que hace necesario otorgarles una prórroga para ello. Durante el periodo de prórroga las y los estudiantes siguen siendo alumnos(as) regulares, y pese al compromiso de dedicarse de tiempo completo a la realización de su tesis, ya no gozan de financiamiento para su manutención. En atención a lo anterior, se considera que ampliar el programa a un cuarto año favorecerá un incremento en la eficiencia terminal del Doctorado en Ciencias Sociales.

Previo a la publicación de la convocatoria para nuevos estudiantes de posgrado, se revisa la pertinencia de la estructura curricular al interior de los Centros y Programa Académico, se valora la pertinencia de cambios en la oferta de cursos y talleres del programa. Como producto de este ejercicio al interior de las líneas de investigación, se aprueban en Jornada Académica de febrero de 2013, cambios en la nomenclatura de los cursos que responden a modificaciones de contenido y se amplía la oferta de cursos y talleres optativos. Esta adición de materias se integra, en el apartado correspondiente, a la lista de materias del plan de estudios. Se redefinen también los perfiles de ingreso y egreso de quienes cursan el Doctorado en Ciencias Sociales, en el caso del perfil de egreso se define un perfil para el posgrado en general, dejando sin efectos los perfiles de egresos por línea de investigación.

El plan de estudios se basa en una extensa revisión y deliberación, representa la sistematización de distintas aportaciones y de las discusiones que se han desarrollado

en la Comisión para el Desarrollo de la Oferta Docente de El Colegio², en las Jornadas Académicas y en los órganos colegiados de la institución.

En la primera parte del documento se presenta la fundamentación del marco y trayectoria institucional que avala las actividades de docencia de El Colegio de Sonora. Se sintetizan, por otra parte, los desarrollos teóricos experimentados por las disciplinas en los últimos años. También son analizadas las determinantes psicopedagógicas de los estudios en el nivel de posgrado, derivadas de los nuevos conocimientos de las teorías de la enseñanza y el aprendizaje.

En la segunda parte se exponen los elementos formales de las propuestas curriculares: objetivos, perfiles de ingreso y egreso y estructura curricular. La organización de los contenidos del plan en esta estructura refleja las consideraciones hechas en torno a los aspectos psicopedagógicos anteriormente señalados, pues privilegia el desarrollo de competencias académicas, profesionales y de investigación. Se incluye también el mapa curricular, el cual muestra la secuencia horizontal y vertical de los contenidos. Los programas de las materias se anexan al presente documento con información sobre objetivos, contenido temático, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, bibliografía y otros recursos didácticos y perfil del docente responsable.

Por último, en la tercera parte se describen las estrategias para desarrollar el plan de estudios incluyendo los requisitos y mecanismos de admisión, permanencia, egreso y titulación, así como la estructura institucional que rige la operación y evaluación del programa, las y los investigadores que integran la planta de maestros(as), el comité científico asesor y los recursos de apoyo con los que cuenta la institución para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

De esta manera, los elementos que conforman el plan establecen la relación entre los argumentos de la fundamentación con los objetivos y perfiles de egreso; entre el desarrollo teórico y metodológico disciplinar y los contenidos temáticos de las asignaturas; entre las recomendaciones psicopedagógicas de las teorías del aprendizaje y las estrategias de enseñanza y evaluación propuestas en los programas de materia; y, entre las líneas de investigación desarrolladas por los(as) profesores(as)-investigadores(as) y las propias líneas del programa.

1. FUNDAMENTACIÓN

El Colegio de Sonora, institución pública de educación superior especializada en el estudio de los problemas regionales desde la perspectiva de las ciencias sociales y las

² Esta comisión estuvo formada en 2006 por académicos, uno por cada línea de investigación, con la finalidad de evaluar el programa docente y proponer alternativas de mejoras.

humanidades, desarrolla su trabajo en una atmósfera abierta, plural y participativa, fomentando el desarrollo científico en la región y contribuyendo a elevar el nivel de interlocución y convivencia entre las y los especialistas de los temas sociales.

Su visión es consolidarse como la institución de educación superior e investigación en ciencias sociales y humanidades de mayor liderazgo en la región noroeste de México, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus programas docentes, investigaciones, difusión y divulgación científica, humanística y cultural, y por los servicios académicos que ofrece a la sociedad.

La misión institucional es generar conocimiento científico y humanístico que identifique y analice los problemas sociales de Sonora y México, así como a nivel internacional y proponga soluciones, así como formar recursos humanos comprometidos y capaces de ejecutarlas y fortalecer los lazos con la sociedad que permitan su transferencia y aprovechamiento, con base en la su autonomía, pluralidad, equidad y transparencia.³

1.1 Marco Institucional

El Colegio de Sonora es una institución pública, autónoma, de investigación y educación superior, descentralizada del gobierno del estado para la investigación científica en el campo de las ciencias sociales y humanidades, dotada de capacidad jurídica y patrimonio propios, creado formalmente el 28 de enero de 1982, como un importante esfuerzo nacional y local para descentralizar la investigación científica y la enseñanza, bajo los auspicios de El Colegio de México y el gobierno del estado de Sonora; organismos que, junto con la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico de Sonora, suscribieron el acta constitutiva de asociación civil que le dio origen y estructura inicial. En 1985, El Colegio de Sonora adquirió el estatuto de universidad autónoma, mediante la aprobación de su Ley Orgánica 110 por el H. Congreso del Estado de Sonora.

Desde su creación, El Colegio de Sonora ha respondido a los compromisos de:

- Estudiar a fondo la realidad social del estado y de la región noroeste de México.
- Constituir un medio eficaz para formar, retener y recobrar los recursos intelectuales de alto nivel que la entidad requiere.
- Balancear el equilibrio existente en nuestro medio entre la investigación y la docencia de orden tecnológico y las ciencias sociales y humanidades.

³ Plan de Desarrollo Institucional, 2013-2018.

- Complementar y apoyar los esfuerzos de nuestras instituciones de educación superior, ofreciendo una opción local al nivel de posgrado.
- Ser un foro abierto donde se discutan los problemas locales y regionales con profundidad y conocimiento.
- Constituir un depósito accesible de conocimiento regional al cual pueden recurrir los diferentes sectores sociales.

1.2 Trayectoria institucional en la formación de especialistas en ciencias sociales

El sello institucional y la justificación social de El Colegio de Sonora estriban en ser un centro de excelencia académica dedicado a las tareas del conocimiento, la reflexión y el diálogo, cuyo liderazgo se funda en el análisis crítico, propositivo e innovador de la problemática social de nuestro entorno y en la capacidad para formar recursos humanos altamente calificados para intervenir en la solución de los asuntos vinculados a dicha problemática.

Como parte de los compromisos anteriormente mencionados, en 1985 dio inicio el Programa de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales, con lo cual se cumplía uno de los objetivos de la fundación de la institución, el ejercicio de la docencia. El Programa de Maestría en Ciencias Sociales ha contribuido por más de 20 años al desarrollo científico social del noroeste del país y a la formación de investigadores sociales y de profesionales comprometidos con su realidad regional y nacional. Una muestra de ello la constituye la inserción o reinserción de la mayoría de sus egresados(as) a los centros de investigación y universidades de la región, así como a las diversas dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, además de entidades del sector público.

Con el respaldo de la experiencia docente acumulada y la consolidación de su planta académica, en 2005 inició el Doctorado en Ciencias Sociales, con su primera promoción 2005-2007. A la fecha han egresado tres promociones de estudiantes, quienes han encontrado espacios principalmente en instituciones de educación superior, pero también en dependencias de la administración pública y en organizaciones de la sociedad civil.

1.3 Nuevas demandas en la formación de especialistas en ciencias sociales

Es conocido el imperativo de las instituciones de educación superior de desarrollar programas de formación y superación académica de la planta de profesores(as) investigadores(as).

La pertinencia de consolidar un programa de doctorado en ciencias sociales se enfoca desde tres ángulos complementarios. En primer lugar, teniendo como referencia la situación del estado de Sonora en el contexto regional del norte de México, cuyo dinamismo económico y social impone retos singulares a la educación superior y de posgrado; en segundo lugar, considerando la carencia de programas académicos de alto nivel que satisfagan la creciente demanda de formación de investigadores(as) en el nivel de doctorado en el campo de las ciencias sociales en la región y, por último, ponderando la aportación que un programa como éste hace al desarrollo de las ciencias sociales en la región como a la propia consolidación académica de El Colegio de Sonora.

En un contexto nacional y regional, caracterizado por un proceso de intenso cambio económico, político, social y cultural, es notable la escasez de expertos y de espacios institucionales capaces de analizar y explicar tales procesos desde la perspectiva de las ciencias sociales. Esta insuficiencia se puede constatar en los tres principales ámbitos de actuación de los científicos sociales: en la creación de instrumentos de intervención en la esfera gubernamental y privada; en la elaboración de interpretaciones competentes que orienten a la opinión pública y sean útiles a los actores sociales, y en la producción de interpretaciones científicas que contribuyan al conocimiento riguroso de la realidad social.

En virtud de la necesidad de posgrados que den respuesta a las características más relevantes de la región norte, y de la entidad en particular, su ubicación geográfica y el dinamismo social, cultural y económico de la región, brindan espacios de oportunidad a la vez que desafíos para el desarrollo de la investigación científica y la educación de posgrado. Por otra parte, las instituciones de educación superior de la región norte de México pueden desempeñar un papel clave en la interacción social, cultural y económica entre las sociedades mexicana y estadounidense.

Anteriormente, dada la ausencia de doctorados en ciencias sociales en la localidad, numerosos profesores, investigadores y profesionistas con alto potencial académico, se quedaron sin realizar dichos estudios o se vieron presionados a cursar programas abiertos en instituciones de otros estados, los cuales no siempre alcanzan a profundizar en las necesidades de formación rigurosa que se requieren para impulsar el avance del conocimiento sobre los problemas emergentes de la región.

El Colegio de Sonora, a través de su doctorado en ciencias sociales facilita esta labor al proporcionar los conocimientos y el adiestramiento indispensable para un mejor desempeño académico. Esto, sin duda, redundará en una mejor formación de los estudiantes universitarios, los que a su vez estarán mejor capacitados en su desempeño profesional. Asimismo, permite abatir el rezago que padece la entidad en programas de posgrado comparado con el resto de los estados fronterizos.

El Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora contribuye a elevar los indicadores regionales respecto a los niveles de excelencia de recursos humanos, ya que ayuda a mejorar la formación de los(as) docentes de las universidades calificándolos para competir en mejores condiciones nacional e internacionalmente.

Por otra parte, la globalización de los mercados y las comunicaciones, los nuevos modelos productivos, los actuales paradigmas del conocimiento científico y tecnológico y sus efectos sobre nuestra vida regional, laboral, económica y social, en el sentido de la intensificación de la competitividad, exigen una sociedad cada vez más preparada y actualizada, lo cual estimula a las instituciones de educación superior a responder con mayor prontitud a la demanda de espacios de formación. De ahí la necesidad de adecuar el horizonte de formación del actual programa de doctorado, convocando a los diversos Centros de Estudios de la institución a que difundan y sometan a reflexión el conocimiento y experiencia acumulados en sus respectivos campos o disciplinas.

Las líneas de investigación del programa confluyen las reflexiones de las ciencias sociales para comprender las complejas formas en las que sociedades actuales conjugan desarrollo económico y social con inequidades de diversa índole, derivan expresiones regionales y locales de los procesos globales, organizan la agenda pública o interpretan su devenir histórico.

El objetivo general del programa es formar recursos humanos de alto nivel, capacitados para poner en práctica, directamente en el terreno de su desempeño profesional, las propuestas y soluciones que surjan del esfuerzo de análisis e investigación social realizado durante el transcurso de sus estudios. Para cumplir fielmente con el objetivo anterior, las diferentes líneas de investigación revisan y actualizan permanentemente su oferta docente, a través de reglas e instancias establecidas en la institución.

Es necesario responder a la creciente demanda de la sociedad de mayor diversidad y calidad de los posgrados, pero el propósito de El Colegio de Sonora no es sumarse irreflexivamente a esta tendencia, sino formular propuestas respaldadas por la experiencia y el “saber hacer” de su comunidad académica, que constituyan alternativas para quienes se interesen en continuar una formación de alto nivel.

El programa se propone facilitar a sus estudiantes una perspectiva amplia de las ciencias sociales y las aproximaciones que, desde diversas disciplinas, contribuyen al análisis de la problemática social del mundo contemporáneo, así como una sólida preparación metodológica e instrumental para la investigación de problemáticas específicas dentro de las líneas convocadas y sus campos temáticos.

1.4 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de doctorado.

El trabajo y la disciplina no sólo de los(as) profesores(as) e investigadores(as), sino también del personal que integra los diversos departamentos de apoyo de la institución, han tenido como resultado importantes logros en diversos aspectos, los cuales respaldan la consolidación del programa. Entre éstos cabe mencionar, en primer término, la reconocida experiencia y trayectoria de más de 20 años en la investigación social y la docencia de la planta académica de El Colegio de Sonora, compuesta por 33 profesores(as)-investigadores(as) de diversas disciplinas sociales. Los resultados de sus investigaciones continuamente se difunden en las propias publicaciones de la institución como la Revista *Región y Sociedad*, a través de libros de circulación nacional e internacional, en eventos académicos (congresos, simposios, conferencias, seminarios, exposiciones, talleres, etc.) y, sobre todo, a través de los programas de las materias regulares del programa de doctorado vigente y al desarrollar las y los alumnos su trabajo de tesis, dentro de proyectos de investigación en curso o apoyados por los resultados de investigaciones realizadas por sus respectivos(as) maestros(as) y directores(as) de tesis.

Otro logro importante de la institución es la conformación de la biblioteca especializada en ciencias sociales y humanidades más importante de la región, la cual cuenta con un acervo de libros, revistas, bases de datos, etc., y servicios, tanto para los miembros de la comunidad colegiana como para usuarios(as) externos.

Por otro lado, las relaciones y convenios interinstitucionales establecidos con otros centros de investigación y educación superior, hacen posibles constantes intercambios académicos con prestigiadas instituciones nacionales e internacionales. Entre éstos cabe mencionar los convenios de colaboración académica con instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Sonora, Universidad de Sinaloa, Universidad de Colima, Universidad de Sonora, Universidad de Aguascalientes, Instituto Tecnológico del Estado de Sonora, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, también se cuenta con convenios de colaboración con universidades en el extranjero, tales como la Universidad de Arizona, L' Université de Bretagne Occidentale, Facultad de Humanidades, Universidad de Copenhagen, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad del Externado de Colombia, Universidad del Magdalena, Colombia, Michigan Technological University.

Asimismo, el Colegio participa activamente en la Red de Colegios y Centros de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, conjuntamente con El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de Jalisco, El Colegio de San Luis, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, el CIDE, el Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo” A.C. y el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”. A partir de 2005 El Colegio también se encuentra afiliado a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). Asimismo pertenece al Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEO)

Todos estos vínculos, colaboraciones y relaciones en la investigación y docencia, hacen posibles constantes intercambios académicos con prestigiadas instituciones nacionales e internacionales, lo cual constituye un gran apoyo a las actividades de docencia e investigación del programa de estudios. Esta vinculación es un activo importante para la movilidad estudiantil y el intercambio de profesores(as).

Respecto a los logros institucionales en el ámbito docente El Colegio ofrece también la Maestría en Ciencias Sociales, reconocida en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) como posgrado consolidado así como diversos cursos de actualización orientados a la actualización de las y los profesionales de las ciencias sociales o áreas afines. Asimismo se han impartido diplomados en Salud Reproductiva y en Salud Pública.

De la misma manera, la calidad de su producción académica y de sus publicaciones constituye una muestra del profesionalismo de sus investigadores(as). Un ejemplo es la inclusión en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT de la revista *Región y Sociedad*, publicada por El Colegio de Sonora. El Departamento de Difusión Cultural edita de manera permanente series de textos que dan cuenta de la producción científica de los investigadores.

1.5 Características generales del Posgrado

A partir de la reforma a la oferta docente en 2007 se enfatiza la formación metodológica relacionada directamente con el quehacer investigativo de los Centros y Programa Académico, esto para el buen desarrollo de los proyectos de tesis,

Integración docencia-investigación

La oferta docente se estructura a partir de las líneas de investigación consolidadas en la institución, correspondientes a aquellas que cuenten con al menos tres profesores(as)-investigadores(as) (parámetro exigido por PNPC). Esto fomenta la incorporación de estudiantes a los proyectos de dichas líneas, así como las actividades conjuntas entre investigador(a) y estudiante, como presentación de ponencias y elaboración de publicaciones.

Flexibilidad en el plan de estudios

El plan integra un conjunto de cursos, seminarios y talleres que permiten a las y los estudiantes contar con una formación general común y otra específica, al adscribirse a una línea de investigación que le permita profundizar en esa área.

Las asignaturas son tanto de carácter obligatorio como optativas, definidas y elegidas conforme a los antecedentes académicos del(la) estudiante, sus intereses académicos y el tema de su tesis de grado. Lo anterior implica que las líneas de investigación ofrecen varias opciones de cursos teóricos que pueden ser cursados por alumnos(as) de cualquier línea distinta de la que los ofrece. De esta manera, la flexibilidad opera fundamentalmente en los cursos y talleres de la formación general común y en las líneas de investigación.

Modelo educativo centrado en el estudiante

El programa de doctorado establece un modelo educativo mediante el cual el(la) estudiante es corresponsable de su formación académica y profesional. Para ello, desde el momento de su admisión, será acompañado por un director(a) de tesis, quien lo(la) orientará para decidir su plan curricular.

Movilidad de los estudiantes

Se promueven estancias de los estudiantes en otras instituciones de la región, nacionales o internacionales, para la realización de cursos o tareas de investigación. Se concibe esta característica como una oportunidad de enriquecer su formación a través del intercambio de experiencias con estudiantes de otras instituciones, conocer modelos de enseñanza-aprendizaje diversos y descubrir su propia capacidad de adaptación y convivencia. Para la institución implica también la oportunidad de retroalimentar los propios programas con base en los criterios de calidad de otras instituciones.

Vinculación con el campo laboral

El plan de estudios incluye un taller optativo de prácticas profesionales cortas en organismos públicos, educativos y civiles, preferentemente cuyo objetivo es prácticas es doble: fomentar el desarrollo de habilidades para el trabajo de las y los estudiantes y posicionar a la institución en los espacios laborales de mayor posibilidad de empleo para sus egresados(as), sin dejar de lado que esta vinculación ofrece una excelente oportunidad para retroalimentar el plan de estudios. Además de formar al(la) estudiante para el campo académico universitario (profesor(a), investigador(a) y profesor(a)-investigador(a)), se incluye la consultoría (autoempleo), el sector público, el sector privado y las organizaciones civiles y políticas.

1.6 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación

Las líneas que integran el posgrado tienen como base los resultados del trabajo desarrollado en los respectivos Centros de investigación. A través de su continua labor de indagación ha sido posible identificar aquellos problemas sociales que demandan una pronta solución. En el presente apartado se describen los problemas que fundamentan el quehacer de los Centros de investigación y que constituyen, asimismo, la justificación de un posgrado orientado a este tipo de problemáticas.

Se reconoce también que existe una marcada tendencia a considerar las competencias profesionales como elementos necesarios en los planes de estudio de este nivel. Esta disposición es resultado de una serie de cambios en los esquemas tradicionales de generación de conocimientos. Por un lado, es tal la cantidad y complejidad de conocimientos que se producen día a día, que es prácticamente imposible integrarlos en su totalidad al currículo. Por otro lado, las demandas han aumentado y los problemas sociales que requieren una pronta respuesta son también más complejos, lo que obliga a una integración más rápida y oportuna de los saberes con las necesidades sociales. En este sentido, el dominio de competencias profesionales permite a los especialistas intervenir apropiadamente en sus respectivos campos de acción y responder con mayor prontitud a estas demandas.

Por último, en este apartado se expone brevemente la demarcación disciplinar de las líneas que integran el posgrado, a fin de identificar claramente su campo de estudio. A continuación se presentan las bases o fundamentos del programa de formación en ciencias sociales, las cuales se han organizado por líneas de investigación.

1.6.1 Desarrollo Económico y Exclusión Social

En la ya larga tradición en estudios sobre el desarrollo, se exploran y discuten actualmente nuevas formas y perspectivas de análisis. No obstante, muchos de estos enfoques no abordan las articulaciones con otras problemáticas paralelas a los procesos del desarrollo, pues se centran en el crecimiento económico y no en el proceso de desarrollo, dejando ocultas las desigualdades que las propias políticas de desarrollo provocan.

Con esta preocupación, la línea de investigación "Desarrollo Económico y Exclusión Social" se propone contribuir al estudio de las interrelaciones entre el crecimiento económico, el bienestar y las desigualdades sociales en el contexto actual de la globalización económica. Adopta un enfoque articulador donde analiza el desarrollo de espacios concretos contextualizados en los procesos globales, interrelacionando diversas dimensiones de una misma problemática como la especialización económica, los actores que participan y su impacto en el bienestar social, así como las nuevas fronteras de las desigualdades que se crean, entendiéndolas como relaciones complejas y no unívocas. La idea central es que en diferentes dominios existen avances en el proceso de desarrollo, pero también han crecido la desigualdad, la exclusión y la precariedad social.

La línea se estructura con base en cuatro ejes temáticos: a) Integración económica y desarrollo regional; b) Trabajo, género y mercados laborales; c) Bienestar social, calidad de vida y procesos de precarización; y d) Desigualdades sociales, instituciones y actores. A continuación se expone la justificación de cada una:

a) Integración económica y desarrollo regional

En el nuevo escenario mundial, inversión, producción e información fluyen sin obstáculos a través de las fronteras nacionales. La producción de bienes y servicios que anteriormente se orientaba a los mercados locales guiada por los gobiernos, hoy tiene como meta realizable el ir hacia donde se encuentren los mercados y los recursos más atractivos sin importar las fronteras nacionales. Por su parte, los gustos y decisiones de los consumidores individuales también se han globalizado, pues ahora pueden juzgar y preferir a los productos a su alcance más por sus características de precio, calidad y comercialización en general, que por su procedencia nacional.

El capital ya no viene, pues, por espacios nacionales; el diagnóstico de sus necesidades es mucho más fino, le interesan territorios particulares que reúnan un conjunto de condiciones específicas. En esta nueva situación surgen oportunidades para que las regiones puedan "posicionarse" en la competencia internacional.

La región adquiere en esta forma nueva centralidad, pues se constituye en la unidad de referencia y el espacio donde se tejen las interrelaciones entre los actores globales y locales. En este sentido, la gestión, decisión y acción regional, y sus resultados, adquieren la máxima relevancia y se constituyen en objeto de estudio de interés.

b) Trabajo, género y mercados laborales

Los procesos de globalización económica ejercen una influencia fundamental sobre el funcionamiento del mercado laboral, ampliando la diversidad de los mundos del trabajo y la heterogeneidad de las situaciones de empleo e inserción de hombres y mujeres en actividades remuneradas.

Estos procesos han significado cambios relevantes en las formas de producción, incluyendo transformaciones sustantivas en las maneras como se organiza el trabajo y se utiliza la mano de obra. La segmentación de los mercados de trabajo se ha agudizado, articulando al mismo tiempo sectores modernos con sectores precarios que utilizan la diversidad de la mano de obra existente. Estas nuevas formas de articulación, lejos de eliminar las desigualdades existentes, han facilitado la aparición de nuevas diferenciaciones y renovadas formas de exclusión social, con consecuencias divergentes según las características del sujeto trabajador.

La manera en la que hoy se organiza el trabajo está generando ambientes laborales cargados de desigualdades, que se despliegan como una tecnología a través del proceso mismo de la producción, en los ritmos, los horarios, la distribución de tareas, la movilidad horizontal y vertical, y las incertidumbres sobre el empleo y las remuneraciones. Entre las desigualdades más notorias se encuentran las sustentadas en la diferencia de los sexos, reproducidas con la combinación de las nuevas restricciones económicas sobre la calidad y la productividad y las antiguas y nuevas nociones culturales e ideológicas sobre las capacidades de las mujeres y los hombres.

c) Sustentabilidad, calidad de vida y procesos de precarización

La actualidad económica y social se caracteriza por un crecimiento de la precariedad y de la exclusión, signada por los principios que han orientado la reestructuración de la economía y de la organización productiva a nivel mundial. Esta forma de organización social instaura una inestabilidad estructural que conjuga diversas formas de precarización.

Actualmente, existe el reconocimiento de que el crecimiento, aunque necesario, por sí sólo es insuficiente para mejorar las condiciones de vida en la mayoría de los países. Un incremento de la riqueza permite acceder a distintos satisfactores

materiales, pero además de ello, existen satisfactores no materiales, algunos incuantificables, que el simple término de crecimiento económico pocas veces incorpora, tales como la calidad del medio ambiente, la seguridad personal, las libertades políticas y/o económicas, entre otros. Es precisamente la adición de estos componentes intangibles lo que incorpora el análisis de calidad de vida y el desarrollo sustentable.

En este sentido, para la comprensión de las sociedades contemporáneas es fundamental el cruce del análisis económico con el análisis social, precisamente porque el problema de la precarización económica nos vincula con aquellos referidos a la pobreza y a los fenómenos de integración y exclusión social. La precarización apunta a una regresión de los derechos y aviva las desigualdades, por lo que esta problemática conlleva el debate sobre las formas de organización de la vida en sociedad.

d) Desigualdades sociales, instituciones y actores

La idea de desarrollo asociada a la modernización ha venido recibiendo serias críticas desde hace tiempo. Entre otras cosas porque se esperaba que lograra un aumento en la calidad de vida, sin embargo se ha mostrado que, aparejado al crecimiento económico se han acentuado los procesos de exclusión de distintos sectores de la población. La renovada crítica a la idea del desarrollo ha emergido a partir de experiencias de cambio político que tienen en el centro de sus acciones precisamente los derechos de estos actores.

En este marco, parecen cobrar nuevo sentido las mediaciones institucionales a través de variadas políticas sociales, que desde los Estados tienen el cometido de mitigar las condiciones de desigualdad, algunas han representado históricamente instrumentos para la atención de la población vulnerable en un contexto de búsqueda del desarrollo, mientras que otras parecen haber perdido lo que en su momento fueron, referentes de la movilidad social y la superación de la pobreza.

Poner el foco de análisis en los procesos de exclusión y desigualdad social al nivel de los actores y las instituciones, implica dar cuenta de la manera en cómo en la experiencia concreta de los grupos vulnerables, adquieren sentido los procesos de desarrollo, cómo se ven reflejados en la predominancia de un discurso político de atención a la pobreza, al cambio institucional que resulte más eficaz y pertinente, y al mismo tiempo las estrategias de contención que los sujetos implementan.

De igual manera, esta línea de investigación centra su orientación teórico-metodológica en la confluencia de dos ejes de análisis: por una parte, en la discusión sobre la nueva concepción del desarrollo a partir de lo regional/local y, por otra, en el

estudio de las desigualdades y los procesos de exclusión que puede generar el crecimiento económico.

La lógica tradicional del desarrollo económico, donde primero hay que crecer para luego distribuir, se sustenta en el principio de que el mercado es el único mecanismo regulador eficiente del intercambio económico. De acuerdo con este planteamiento, el crecimiento de la actividad económica nacional llevaría de manera natural hacia una distribución del excedente a través de los salarios y el beneficio o ganancia. La intervención de agentes externos al mercado es innecesaria y hasta nociva, pues solamente alterarían el funcionamiento natural de la economía de un país. En este enfoque, el crecimiento económico por sí solo implicaría la puesta en marcha de un proceso generador de riqueza, la que se distribuiría a través de los salarios y rentas, cuyos consumos y reinversión llevarían a que el país transitara por una senda de incrementos sucesivos en su tasa de crecimiento, lo que a su vez llevaría a mayores niveles de desarrollo. La evidencia a lo largo de las últimas décadas muestra que este razonamiento no es tan lineal, pues muchos países han mostrado periodos de crecimiento económico sin que ello se traduzca en mayores niveles de bienestar de la población.

Nuevos planteamientos establecen relaciones más complejas entre crecimiento económico y desarrollo, donde la forma de la distribución de la riqueza generada se puede convertir en la diferencia entre el primero y el segundo. Si se reconoce que los crecimientos nacionales se generan en las regiones con la participación del Estado y los actores regionales, y no sólo por el mercado, entonces se abre la posibilidad de invertir la lógica y dar cabida a una estrategia de distribuir para crecer, es decir, donde se contemplen primero diversos mecanismos de distribución de los recursos a partir de los cuales se genere y reproduzca la actividad económica.

La complejidad de la sociedad actual y los procesos de precariedad y exclusión social de los distintos recursos materiales -y no materiales- requieren ser abordados, lo que nos proponemos a través del estudio de las desigualdades y de la exclusión social.

Estos conceptos nos permiten analizar distintos ámbitos de la acción social, entre los que se encuentran el nivel de bienestar, el acceso al empleo y la calidad en el trabajo, las desigualdades de género en el trabajo y en la sociedad, el excesivo consumo de los recursos naturales y el deterioro del medio ambiente en detrimento de las generaciones actuales y las venideras. La comprensión crítica de los procesos de desarrollo y desigualdades requiere pensar en alternativas sociales y políticas para enfrentar los retos de la nueva realidad.

La línea ofrece un conjunto de herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para abordar desde las ciencias sociales las complejas contradicciones en las que se da

el crecimiento económico y el desarrollo social, atendiendo con ello la demanda de formación de personal que proviene de diferentes ámbitos de actividad. Uno de ellos es el de profesionistas que proceden o buscan insertarse en instituciones de educación superior y de posgrado, en actividades de docencia y/o investigación; otro es el de trabajadores y trabajadoras de empresas privadas o instituciones públicas que demandan mayor especialización para fortalecer su desarrollo profesional. Un tercer ámbito es el de aquellas personas cuya actividad laboral se ubica en las organizaciones no gubernamentales o civiles. Un último y más reciente ámbito es atender la demanda de parte de jóvenes recién egresados(as) de maestría sin gran experiencia laboral o profesional, para quienes el doctorado constituye una plataforma para incorporarse al mercado laboral en una posición más favorecedora.

La línea de investigación de Desarrollo económico y exclusión social ofrece un diversificado atractivo en profesionistas de distintas disciplinas, como agente formador de conocimientos y habilidades que pueden ser ejercidos en distintos ámbitos de actividad. En ese sentido, las y los estudiantes egresados de ella contarán con la formación teórica, conceptual y metodológica para desempeñarse en diversos campos de trabajo que demanden lo siguiente:

- Formación para emprender, con independencia intelectual y rigurosidad académica, investigaciones sobre problemáticas específicas relativas al desarrollo.
- Conocimiento para desarrollar programas docentes y de capacitación en instituciones de educación superior y de posgrado, en materias y áreas relacionadas a las temáticas que aborda la línea.
- Competencia para realizar diagnósticos, evaluar políticas y elaborar propuestas de acción e intervención a población determinada en asuntos relativos al combate a la pobreza, la exclusión social, el deterioro ambiental y las desigualdades de género.
- Habilidades para identificar, generar y analizar fuentes de información sobre problemáticas económicas y sociales.
- Conocimientos para analizar la nueva geografía económica, mediante la aplicación de técnicas y herramientas para el análisis regional, tanto aquellas ofrecidas por la ciencia económica como las relacionadas con el análisis espacial y estadístico.
- Conocimiento para diseñar y evaluar programas y planes de desarrollo.
- Competencia para dirigir e integrar equipos interdisciplinarios en la propuesta, puesta en práctica y evaluación de estrategias de desarrollo sustentable.
- Habilidad para desarrollar propuestas y análisis de indicadores sobre desarrollo social.

1.6.2 Estudios Históricos de Región y Frontera

La constante reconstrucción del pasado y de la memoria que se ha venido registrando en las últimas dos décadas en el país y en el mundo, además de las controversias en curso que ha provocado, hacen necesaria una formación más compleja de los historiadores que fortalezca su ejercicio profesional, a través de la integración en sus saberes de los análisis y de las interpretaciones más recientes acerca de la pertinencia y de la historicidad de la comprensión de sus objetos de estudio e incluso de su propia disciplina, de las relaciones que tiene la historia con el campo de las ciencias sociales y humanidades y de las diferentes maneras de abordar el estudio del pasado en función de las problemáticas de interés en la actualidad.

A partir del análisis de los debates teóricos y metodológicos en curso en el campo de la historia –sobre todo en torno a objetividad, representación, acaecimiento, mito, metáfora, experiencia, lenguaje y memoria- se busca un acercamiento crítico a las nuevas interpretaciones de la historia regional y de la nacional. Incluir la dimensión temporal en el estudio social cambia el sentido y la perspectiva de los problemas o temas sociales y políticos que se investigan en el presente; permite ahondar en sus orígenes y antecedentes, reinterpretar las fuentes y los argumentos, percibir sus efectos a lo largo de las generaciones, incluidas su transformación, registrar su elaboración o adaptación en el transcurso de las épocas por la población involucrada y contar con una fundada perspectiva de la trayectoria del objeto de estudio para contribuir con propuestas de solución.

Actualmente, entre los diversos estudios que se han desarrollado en la disciplina de la historia, se hallan aquéllos que se aglutinan en torno a la cuestión del consenso y del disenso. En esta línea, se hace énfasis en la historia de las instituciones, sean entidades públicas, sociales y privadas, seculares y religiosas; así como en las bases y aplicaciones de las nuevas interpretaciones historiográficas, que incluyen lo no-estatal. Esta orientación hace énfasis en el problema de la construcción del orden en un espacio caracterizado como región y frontera -hoy conocido como Sonora- desde la colonia hasta el siglo XX.

Esta línea de investigación ofrece una renovada práctica de la investigación histórica, centrada en el estudio de problemas –no de períodos-, para ir de las preguntas a los problemas, de los problemas a las fuentes y de las fuentes al esclarecimiento de las evidencias. La orientación de esta línea de investigación no se reduce a retomar lo que contienen literalmente los documentos generados por instituciones, sino que reinterpreta el contexto en el que fueron producidos y preservados y pone especial atención en escuchar en el discurso de todos los actores, la voz de los grupos subordinados, además de enfatizar la utilización de diversos tipos de fuentes. Se busca que los conocimientos teóricos y metodológicos brindados sean la

base de una reflexión más rica acerca de las características que conforman una región, entendida como un espacio interrelacionado en función de elementos definidos por el investigador, que pueden ser económicos, sociales, políticos, culturales y siempre definidos temporalmente; en especial, tomar en cuenta que el espacio que ocupa el estado de Sonora es el de una región fronteriza: una característica fundamental para comprender mejor las relaciones entre culturas diversas en la época actual de globalización.

El campo profesional del(la) egresado(a) de esta línea de investigación rebasa el sector académico y podrá insertarse en diversos mercados laborales. Podrá laborar desarrollándose en tres campos básicos; la investigación, la docencia y la divulgación, de las cuales se desprenden múltiples actividades, como la investigación para el avance de la interpretación histórica; enseñanza en diversos niveles; asesoría histórica a proyectos y equipos interdisciplinarios; organización, catalogación y preservación de archivos y fondos históricos; contribución en el diseño y organización de museos e instituciones culturales; administración de organismos culturales; elaboración y coordinación de programas de capacitación en los sectores públicos, sociales y privados.

La esfera de acción de lo antes señalado incluye de manera más puntual instituciones de educación superior y de posgrado en universidades públicas y privadas como docente y como historiador(a) profesional, pudiendo aspirar a la categoría de profesor(a)-investigador(a); realizar investigación con independencia en todos los niveles; en el periodismo- y/o en áreas conectadas con la comunicación y la producción de series documentales para los medios masivos e impresos; en organizaciones profesionales, políticas, gremiales y culturales; en fundaciones y consultorías; como diplomático(a) y funcionario(a) del servicio exterior o gubernamental en todas las áreas, en especial como asesor(a) o funcionario(a) en el área de educación.

En relación con las competencias que habrá de desarrollar, cabe destacar la identificación y el planteamiento de problemas de investigación histórica y el dominio de los métodos para su recopilación, análisis e interpretación, tanto en archivos, bibliotecas y hemerotecas, como en fuentes orales o no convencionales, a partir de la aplicación de teorías contemporáneas y del conocimiento de técnicas narrativas para historiadores(as).

1.6.3 Estudios Socioculturales de Salud

La vulnerabilidad social y las desigualdades en la salud constituyen el marco de referencia para estudiar y evaluar el impacto que diversas condiciones sociales y culturales tienen con respecto al perfil epidemiológico en grupos poblacionales diferenciados. A partir de la identificación de matices significativos en torno a cómo viven estos colectivos procesos diversos relacionados con la salud, la enfermedad y su atención en contextos de desigualdad e inequidad, la noción de vulnerabilidad permite afinar con mayor precisión tanto los rezagos como las consecuencias epidemiológicas, las cuales nos interesa abordar con un enfoque sociocultural, que permita su aplicación a la docencia e investigación en campos clínicos, salud pública, evaluación de programas y políticas sociales.

De esta manera, se considera que el estudio de las desigualdades y la vulnerabilidad social en torno a la salud se inscribe en vetas que interesa explorar, como lo son la relación entre lo macro y lo micro, las políticas sociales y económicas y la epidemiología, y también la relación entre los aspectos biológicos, demográficos y ecológicos y los aspectos sociales, económicos, políticos culturales, aplicado todo ello al ámbito de la salud. El enfoque sociocultural conlleva el uso triangulado de métodos cuantitativos y cualitativos, el abordaje integrado de las dimensiones referidas y la recuperación de la voz de los actores significantes con respecto al problema de salud abordado.

La vulnerabilidad puede conceptualizarse como una dimensión estructural del concepto de riesgo, que más que atenerse a la probabilidad estadística de que ocurra un evento negativo en salud, se enfoca en un conjunto de factores económicos, políticos y socioculturales que, ligados a la identidad e historia de vida de las personas, colocan a individuos y grupos en situaciones que pueden limitar su capacidad para responder efectivamente a los riesgos. Implica un análisis comprensivo de cómo la percepción de vulnerabilidad está íntimamente ligada a determinados modos de vida, cuya concreción, a pesar de manifestarse en forma individual, mantiene un génesis eminentemente social. Por ello, su análisis estructural implica la inclusión de variables antropológicas y etnográficas que otorguen contexto a las variables numéricas presentes en las mediciones epidemiológicas. El concepto de vulnerabilidad, más que responder a condiciones meramente objetivas, asume que las personas son capaces de transformar sus percepciones y conductas de acuerdo a diversas experiencias y condiciones cambiantes de vida, en una perspectiva de la subjetividad y la identidad como agencia, bajo la cual responden de formas dinámicas y complejas ante situaciones similares.

El enfoque en la vulnerabilidad y las desigualdades sociales lleva a identificar cómo se conforman y cuáles son las "desventajas acumuladas" y/o "ventajas

compartidas" de individuos y grupos, con las cuales enfrentan el esfuerzo cotidiano de vivir en condiciones adversas, evidenciando resultados diferenciales cuando se enfrentan a problemas que impactan su salud al interior de un contexto histórico y dinámico. La vulnerabilidad social solamente puede entenderse si se le ubica en un contexto de relaciones desiguales, que reproducen o construyen situaciones injustamente diferenciadas, como ocurre con la clase social, la etnicidad y el género y sus manifestaciones económicas, laborales, políticas, ambientales y culturales.

Respecto al campo de acción profesional, al(la) egresado(a) de esta línea se le ubicaría principalmente: como docente e investigador en instituciones de educación superior y de posgrado, formando profesionistas en disciplinas como Sociología, Antropología, Medicina, Trabajo Social, Psicología Social, Educación, Ciencias Políticas, Enfermería, entre otras; en la Secretaría de Salud, realizando investigación operativa; en la Secretaría de Trabajo, realizando investigación de ambientes laborales; en el ejercicio profesional en Secretarías de Estado, como la de Educación, apoyando la promoción y educación en salud; en las organizaciones sociales y no gubernamentales, como asesor(a), gestor(a) de recursos y promotor(a) de acciones en salud preventiva e investigación operativa para toma de decisiones. Igualmente, en la evaluación de instituciones, programas de salud y políticas sociales aplicadas al campo sanitario.

Entre los conocimientos, habilidades y actitudes más importantes en un profesional de este campo se consideran: conocimientos sobre sociología y antropología médica; sobre atención de la salud, así como conocimientos de epidemiología y demografía. Se busca la formación y fortalecimiento de habilidades que le permitan desarrollar independencia en la investigación, tales como la capacidad de expresar ideas con claridad en la indagación científica, propuestas de evaluación e intervención social, dominio de técnicas de recopilación de información, tanto desde un enfoque cuantitativo como cualitativo; conducción de grupos y liderazgo, así como un énfasis en el trabajo interdisciplinario y con distintos grupos sociales; se pretende una actitud crítica permanente, propositiva, positiva y humanista.

1.6.4 Globalización y Territorios

El común denominador de esta línea es la referencia a la globalización y al ámbito territorial. Cuando se estudia el espacio social, el problema migratorio, el reto de la competitividad y las posibilidades de endogenizar el desarrollo local, se hace considerando la sociedad global y su expresión en un territorio específico. Por lo tanto, esta línea responde al interés de estudiar los grandes procesos de transformación de nuestro tiempo para incidir en campos estratégicos de la realidad local.

La globalización es uno de los fenómenos de mayor impacto en las transformaciones económicas, sociales y culturales del mundo contemporáneo; el

análisis de sus diversas expresiones territoriales constituye uno de los mayores desafíos para las ciencias sociales pero también uno de los campos de mayor innovación teórica y metodológica en la actualidad.

Esta línea de investigación se ocupa de las grandes tendencias de la globalización y su expresión en el ámbito territorial. El foco de atención se centra en los actores locales, en su interacción con las redes globales de producción, y en su vinculación con la emergencia de expresiones culturales y sociales, tales como las formas urbanas segregadas y polarizadas de la globalización. Se trata de estudiar la capacidad de los territorios para internalizar lo global en lo local y viceversa, así como de identificar las diferentes opciones de intervención para los actores locales en el marco de los procesos globales. También se busca revelar las disparidades territoriales acentuadas por el proceso globalizador pues este enfoque permite visualizar la verdadera "territorialización" del espacio.

El campo donde las y los egresados de esta línea potencialmente se desempeñarán es amplio, si se considera que los temas de investigación de la línea corresponden a los problemas más importantes y desafiantes de la realidad socioeconómica de la región. Por ejemplo, destaca el estudio de la innovación en el marco de la economía del conocimiento; en este caso las autoridades, las instituciones de educación superior y de posgrado, y las empresas están conscientes de la necesidad de conocer cuáles son las perspectivas que les depara a su organización el cambiante mundo de la Sociedad de la Información. También está presente la demanda para este profesional en el caso de los estudios sobre la industria turística, dado el acelerado crecimiento de esa actividad en la entidad, lo cual hace que se requieran estudios rigurosos sobre las perspectivas del turismo en la economía, la sociedad y la urbanización del territorio sonoreense.

1.6.5 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

La importancia de esta línea se inscribe dentro del proceso de transición democrática y de reforma del Estado que atraviesa México. Estas tendencias políticas y gubernamentales imprimen la necesidad de cambios substanciales en la manera cómo se ejerce la gestión pública en México y cómo se toman las decisiones estratégicas de la sociedad. Al mismo tiempo, México está inmerso de lleno en el proceso de globalización que exige una mayor competitividad, eficiencia y profesionalismo en todos los campos, especialmente en el de la acción gubernamental y las políticas públicas.

El estudio y análisis de los asuntos públicos está estrechamente vinculado con el estudio de las políticas públicas. De hecho, la denominación de "asunto público" constituye un término alternativo y quizá más asequible para referirse a las políticas

públicas en el contexto de la lengua española. Esta noción tiene que ver con la acción colectiva o los procesos de decisión y acción pública en los que participa el gobierno pero también los grupos organizados de la sociedad civil. Se trata de estudiar cómo se deciden y cómo se actúa en los asuntos públicos que atañen a la colectividad, sean estas cuestiones sobre recursos naturales, organización de servicios públicos, bienestar social, por ejemplo.

Se trata de un campo de análisis orientado hacia asuntos acotados y específicos, derivado y relacionado con la teoría general de sistemas, el análisis organizacional, la informática, la estadística, la evaluación de proyectos y el análisis político. Aunque tiende a confundirse con la acción gubernamental no se circunscribe a la actividad del gobierno sino a la actividad "pública", es decir, aquella que se desarrolla en la arena o esfera pública (como opuesta a la esfera privada) y en la que participan diversos actores compitiendo por hacer prevalecer sus valores y puntos de vista. En los países de habla inglesa y principalmente en los Estados Unidos esta disciplina tiene aproximadamente cincuenta años de desarrollo. En México, comenzó a abrirse paso en la década de los noventa en varias universidades y centros de posgrado y tiende a incrementar su campo de aplicación a raíz de la democratización del país.

El propósito de esta línea de investigación es promover el análisis racional y científico de los asuntos y problemas públicos a fin impulsar la solución de los problemas sociales, emprender acciones colectivas efectivas y mejorar la dignidad de la vida humana y de las relaciones con el entorno en los contextos en que nos toca vivir. Asimismo, el análisis de los asuntos y la construcción de la agenda pública, las redes de actores e instituciones políticas, el estudio y viabilidad de decisiones públicas, el seguimiento y evaluación de proyectos y políticas públicas, constituyen su demarcación disciplinar.

Su campo de acción se dirige hacia el sector público o gubernamental, tanto en el ámbito federal, como en el estatal, municipal o descentralizado, desempeñando tareas como funcionario(a) de línea y a nivel *staff*, como asesor(a). No se consideran parte de sus funciones la ejecución de asuntos administrativos, de personal o presupuestales, sino alguien que realiza actividades sustantivas relacionadas con la función pública; en el sector académico, como investigador(a) o docente de temas relacionados con las políticas públicas, en instituciones de educación superior y de posgrado, así como en centros e institutos de investigación de primer nivel; en el sector privado y social, principalmente en las áreas que se relacionan con la planeación estratégica y en los gabinetes de análisis de asuntos de interés general dentro de las corporaciones y empresas privadas, las cuales comprenden tanto organizaciones no gubernamentales, cámaras, asociaciones sin fines de lucro, grupos profesionales, organismos asistenciales, gabinetes de planeación de empresas, etc.

En cuanto a las competencias profesionales, cabe destacar que el(la)-especialista en esta área debe saber estructurar problemas públicos, mediante el análisis de argumentos y presupuestos; debe proyectar tendencias y predecir resultados sobre la base de datos e información disponible, empleando tanto métodos cuantitativos como análisis de perspectiva múltiple y de interacción de las partes; recomendar cursos de acción y vías de solución a los problemas que se plantean haciendo uso de los análisis de costo-beneficio y de costo-efectividad, la estimación de costos, tasas de descuento y valor presente; realizar seguimiento y monitoreo de programas públicos (análisis de desempeño, auditoría social e implementación); finalmente, evaluar programas y cursos de acción.

1.7 Consideraciones psicopedagógicas

El nuevo paradigma educativo de enseñar a pensar sobre las cosas está tomando el lugar de otras orientaciones de la educación contemporánea. Enseñar a pensar crítica y creativamente o desarrollar las habilidades de pensamiento subyacentes a esta manera de pensar, radicalmente diferente al pensamiento repetitivo, es la tarea más urgente y relevante de la educación en todos los niveles. La pedagogía y los recursos didácticos deben, pues, adecuarse a las nuevas condiciones del saber, donde lo importante ya no es acumular información, sino tener la habilidad de obtenerla oportunamente y transformarla en conocimiento.

La idea es que el(la) alumno(a) adquiera el conocimiento acumulado, debatiéndose con sus propios conocimientos, experiencias y creencias (conocimientos cotidianos), pero que esa adquisición le proporcione mayor capacidad para saber aprender y saber pensar, así como desarrollar en él(ella) una verdadera motivación intrínseca. Se parte del supuesto de que las y los alumnos no construyen significados de la nada, sino que la práctica totalidad de los contenidos escolares son formas culturales ya construidas, ya elaboradas, a nivel social. Su aprendizaje supone una verdadera actividad constructiva en el sentido de que las y los alumnos deben asimilarlos, apropiárselos, atribuyéndoles un conjunto de significaciones que van más allá de la simple recepción pasiva. En este proceso, el(la) profesor(a) media la actividad constructiva de las y los alumnos determinando en gran medida que se oriente en uno u otro sentido.

Una enseñanza orientada bajo este modelo requiere, entre otras cosas, generar un clima distendido y de respeto en clase para posibilitar la participación y construcción de las y los alumnos; desarrollar una metodología predominantemente centrada en el(la) alumno(a), aunque se utilicen métodos complementarios; disponer de las condiciones y hacer uso de las estrategias que facilitan la construcción del conocimiento en las y los alumnos.

La escuela comúnmente descontextualiza los contenidos disciplinares en su pretensión de obtener aprendizajes de un alto grado de abstracción. Esto acota su actividad a la función instructiva, olvidando su importante papel en la socialización de los sujetos y que puede y debe ser también un espacio para favorecer el desarrollo consciente y autónomo de los individuos. Por ello, la escuela cumple una función educativa cuando ofrece la posibilidad de cuestionar la validez de los influjos sociales que la determinan y permite a las y los estudiantes elaborar alternativas y tomar decisiones relativamente autónomas. La función educativa de la escuela implica, pues, una reconceptualización de sus propósitos, aunado a la redefinición de las funciones del(la) maestro(a) y del(la) alumno(a) y al cambio en la naturaleza de las relaciones entre uno(a) y otro(a).

Debido a que el posgrado tiene como objetivo desarrollar al máximo las capacidades intelectuales de las y los estudiantes y profundizar en los temas propios del área de estudio, el modelo educativo adoptado para cumplir con estas metas resulta, entonces, trascendente. La tarea del(la) profesor(a) en este nivel debe tener como propósito estimular el aprendizaje relevante, esto es, facilitar y provocar la reconstrucción de los esquemas intuitivos de las y los estudiantes. Por lo tanto, no puede basar su actividad en el adoctrinamiento, el desarrollo de habilidades o la mera transmisión del conocimiento. Una de sus funciones debe ser la promoción de la cultura crítica, llevando a cabo el análisis y debate de los asuntos públicos y provocando en las y los estudiantes el interés y el compromiso crítico con los problemas colectivos; otra, debe ser facilitar el aprendizaje relevante mediante el contraste entre las representaciones intuitivas de las y los estudiantes con las aportaciones de la cultura intelectual, teniendo presente que esta reconstrucción es propia de cada estudiante y que este proceso no puede ser sustituido ni por el(la) docente ni por otras fuentes de transmisión; una tercera función es la de animador cultural, creador de espacios para la crítica y reflexión de los conocimientos culturales.

Se considera que el modelo educativo basado en el aprendizaje resulta adecuado para el nivel de posgrado en virtud de que toma en cuenta la motivación, las inquietudes, aspiraciones, necesidades y dificultades de las y los estudiantes, no para resolvérselas o satisfacérselas, sino para que él(ella) mismo(a) tome las decisiones pertinentes que le permitan adquirir conocimientos y desarrollar sus habilidades. Por otra parte, se considera que las actividades de docencia, organización y promoción de un posgrado se deben establecer a partir de la relación continua con el contexto, específicamente, a través de las y los empleadores. Por ello, se propone la adquisición de competencias profesionales como un elemento importante en la formación de posgrado, sobre todo en aquellos que tienen una orientación regional.

Más allá de las competencias profesionales, el debate respecto al currículum escolar gira en torno al desarrollo de competencias básicas, definidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”⁴. En opinión de Pérez Gómez⁵, el reto pedagógico del currículum orientado al desarrollo de competencias, supone ir desarrollando proyectos de indagación donde el(la) aprendiz, individualmente y en grupo, se involucra en actividades que tienen sentido, que tocan los problemas y las situaciones reales que afectan a la naturaleza, a los artefactos, a las personas y a las instituciones sociales. Los proyectos y actividades auténticas deben ser de tal naturaleza que los implicados en ellas asumen la responsabilidad de exhibir públicamente, cada uno a su manera, los resultados y productos de la misma. Romper la distancia artificial entre la escuela y la vida y demostrar que el conocimiento crítico y reflexivo es la mejor herramienta para entender e intervenir de manera sensata en los escenarios naturales y sociales, es el procedimiento pedagógico más adecuado para contribuir al desarrollo de las competencias fundamentales del(la) ciudadano(a).⁶

Asimismo, se considera que las competencias académicas son el pilar del currículum universitario y constituyen habilidades intelectuales indispensables para el dominio de cualquier disciplina a pesar de no estar relacionadas con ninguna en particular: identificar, comprender y organizar ideas, reconocer métodos de investigación, separar la posición personal respecto de otras; expresar las ideas en forma escrita, saber escuchar y contestar de manera coherente y concisa; formular y solucionar problemas; usar críticamente las tecnologías; y derivar conclusiones.

En lo que se refiere al posgrado, tomando en consideración sus propósitos y su estrecha vinculación con la investigación, es evidente la necesidad de una metodología de enseñanza mediante la cual se fomente en el(la) alumno(a) la creatividad, la independencia y la capacidad para tomar decisiones, es decir, la docencia en este nivel ha de consistir en orientar o guiar al(la) estudiante, permitiéndole que por sí mismo se acerque y experimente sobre los problemas de la disciplina o área de conocimiento, obtenga conclusiones y proponga alternativas. En este sentido, se plantea la intervención del(la) tutor(a) como el vínculo necesario entre la investigación y la docencia.

⁴ Proyecto DeSeCo-OCDE, 2005, consultado en www.oecd.org/edu/statistics/deseeco (noviembre de 2008).

⁵ Pérez Gómez, Ángel. *La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas*. Cuadernos de Educación de Cantabria. Ed. Consejería de Educación de Cantabria, Cantabria, 2007.

⁶ Ibid. 25.

Esta propuesta recupera la función del(la) tutor(a) en el nivel de posgrado, en el sentido de que el(la) estudiante debe ser responsable de su propio proceso formativo y de su propio proyecto de investigación, planteado, gestionado y realizado por él(ella) mismo(a) y plantea que la labor de tutoría consiste en dirigir al(la) alumno, desde el inicio hasta el final de sus estudios, en el diseño y realización de un proyecto de investigación, compartiendo con él métodos, técnicas y experiencias; preparando conjuntamente el programa de actividades a realizar, así como proporcionándole retroalimentación en relación con los avances de su trabajo particular. Vista desde esta óptica, se abandona la idea de que el(la) tutor(a) puede ser inhibidor de la creatividad del(la) estudiante, limitando la formación científica y haciendo que el alumno pierda la oportunidad de un desarrollo independiente y la ciencia la oportunidad de integrar nuevas ideas.

En tanto modalidad de enseñanza para el posgrado, la tutoría posee las siguientes características específicas:

- El(la) alumno(a) se compromete con su tutor(a) en el desarrollo de actividades y en la realización de un proyecto de investigación en los que ambos tienen un interés común.
- Desde el principio de los estudios la actividad de investigación se convierte en el centro del programa particular del(la) alumno(a)
- El(la) alumno(a) tiene la posibilidad de concluir su proyecto de investigación con la formulación de una tesis que le facilitará la obtención del grado correspondiente

Por último, cabe destacar una de las tendencias actuales en la educación de todos los niveles: el uso de las nuevas tecnologías. Los sistemas abiertos o a distancia, el uso del internet, los cursos en línea, las videoconferencias, las redes de cómputo, el video digital interactivo controlado por voz, los programas multimedia, etc., son algunas de las innovaciones que se están incorporando a los sistemas educativos. El uso de estas tecnologías pretende apoyar el aprendizaje activo de las y los estudiantes y el proceso de aprender a aprender, además de representar una alternativa atractiva para combinar la forma presencial de impartir la enseñanza con la manera mediada de evaluar y dar apoyo al proceso de aprendizaje.

Las ideas de educación permanente y comprometida con la colectividad, deben conformar el soporte de todas las opciones de educación de excelencia en el posgrado. En este sentido, la comunicación vía redes de investigación implica la ruptura del aislamiento de estudiantes, investigadores(as) y docentes, facilitando su conexión con la red internacional de la ciencia, tecnología y cultura. Las nuevas tecnologías, especialmente las interactivas, como los sistemas expertos, multimedia y el video interactivo, permitirán mejorar de modo sustancial los procesos de comunicación,

aprendizaje y evaluación, sustituyendo la pasividad por la participación inteligente y la consulta inmediata y constante.

El consenso emergente actual es que los países que logren consolidar su desarrollo serán aquellos que adopten el cambio continuo como paradigma principal de educación y capacitación de sus poblaciones. Las instituciones de educación superior deberán adaptar y modificar continuamente sus planes de estudio así como sus métodos, estrategias e infraestructura de enseñanza, para poder responder eficiente y oportunamente a los rápidos y constantes cambios del entorno social. En definitiva, en la formulación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales se consideraron los siguientes aspectos:

- El carácter educativo o formativo de la escuela, orientado a favorecer el desarrollo autónomo de las y los estudiantes.
- El papel del(la) profesor(a) como facilitador del aprendizaje relevante de las y los alumnos, promotor de la cultura crítica y animador pedagógico para la reflexión de los conocimientos culturales.
- El papel del(la) alumno(a) como sujeto activo de su propio aprendizaje, capaz de construir conocimiento y saberlo utilizar.
- La naturaleza de la interacción maestro(a)-alumno(a) centrada en éste último, fundada en un clima distendido y basada en estrategias que facilitan la construcción de los conocimientos.
- La consideración de las competencias académicas y profesionales en la formación de las y los estudiantes, además de las habilidades de investigación.
- La utilidad de incorporar las nuevas tecnologías de la educación a sus programas, dada la velocidad, volumen y complejidad con que actualmente se producen los conocimientos.
- La conveniencia de definir mecanismos de evaluación de los planes de estudio que permitan su constante actualización y responder oportunamente a los cambios del entorno social.

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Objetivos generales, específicos y metas.

Objetivo General

- Formar investigadores(as) y docentes para la educación superior y de posgrado, capaces de manejar con fluidez las teorías y metodologías de las ciencias sociales contemporáneas, desarrollar independencia intelectual, rigor analítico y creatividad en la investigación, así como prepararse para dirigir programas y proyectos de investigación en el ámbito académico especializado o profesional.

Objetivos específicos

- Contribuir a la producción de conocimientos rigurosos que permitan explicar los fenómenos sociales del mundo contemporáneo, a partir de los que atañen a México y a la región norte del país, así como a la inserción de esta región en el entorno global.
- Incidir en el incremento a la calidad de la docencia en la educación superior y de posgrado en la región norte de México, para contribuir a la descentralización del sistema educativo nacional en este nivel.

Metas

- Lograr que las tesis de las y los egresados sean investigaciones originales de alta calidad, en las que se aborden problemáticas del entorno social que demanden atención inmediata o mediata.
- Obtener que nuestros egresados(as) que se desempeñen como docentes, sean capaces de orientar a sus estudiantes en la adquisición del conocimiento más reciente, relacionado con la problemática social actual; así como fomentar en ellos(as) un espíritu crítico y creativo para analizarla y proponer alternativas de solución.

2.2 Perfil de Ingreso

El/la aspirante a ingresar al Doctorado en Ciencias Sociales debe contar con el grado de maestría, preferentemente en alguna disciplina de las ciencias sociales, y tener curiosidad científica en el campo social, capacidades de comprensión de lectura y de comunicación en español e inglés; así como capacidad de síntesis y de reflexión crítica. Deberá contar con experiencia en investigación en el área de las ciencias sociales. También deberá tener interés por consolidar capacidades para la

investigación y la docencia de alto nivel, así como estar abierto a conocer las principales corrientes teóricas y metodológicas producidas en el campo de las ciencias sociales en general y, en particular, de las disciplinas de la línea de investigación de su elección.

2.3 Perfil de Egreso

El/la egresado/a del Doctorado en Ciencias Sociales, tendrá el dominio de herramientas teórico-metodológicas e instrumentales necesarias para desarrollar trabajos de investigación rigurosos en el campo de las ciencias sociales, particularmente en las líneas de investigación que componen el programa. Será capaz de desarrollar actividades relacionadas con la organización del trabajo científico y ejercer la docencia en el nivel superior y de posgrado. Podrá desempeñarse en instituciones de investigación y educación superior, así como en instituciones de gobierno, empresas y organismos no gubernamentales que requieran apoyarse en investigación científico social para la toma de decisiones y el diseño de programas. El/la egresado/a abordará la problemática social a partir de una visión crítica y desde una perspectiva ética y humanista.

2.4 Líneas de investigación

2.4.1 Desarrollo Económico y Exclusión Social

Objetivo General

Formar profesionales de alto nivel en los estudios del desarrollo económico y la desigualdad social en el contexto de la globalización, a partir del análisis de los actores y sus diferentes formas de participación en los procesos de desarrollo y exclusión social.

Objetivos Específicos

- Brindar una formación multidisciplinaria y rigurosa en el campo del desarrollo económico, teniendo como marco de referencia la organización de la producción, el trabajo y los mercados laborales, el medio ambiente, la inequidad social y las desigualdades de género.

- Formar recursos humanos capaces de realizar análisis competentes y de incidir en la práctica en diversos aspectos de la línea de “Desarrollo económico y exclusión social”.

Ejes Temáticos

- ❖ Integración económica y desarrollo regional
- ❖ Trabajo, género y mercados laborales
- ❖ Bienestar social, calidad de vida y procesos de precarización
- ❖ Desigualdades sociales, instituciones y actores

2.4.2 Estudios Históricos de Región y Frontera

Objetivo General

Analizar de manera crítica la historia regional y nacional, desde el período Colonial hasta el Siglo XX, con base en los conceptos, el conocimiento y la reflexión de las interpretaciones teóricas y metodológicas actuales, y de los debates que han suscitado, concediendo especial atención a la construcción del consenso/disenso, con el propósito de aplicar las nuevas interpretaciones en el ámbito regional y fronterizo.

Objetivos Específicos

- Conocer las bases teórico-metodológicas y heurísticas de la disciplina, a fin de contribuir con estudios originales en el problema histórico seleccionado como objeto de estudio.
- Trabajar la historicidad de los problemas de la actualidad a partir del análisis e interpretación en equipos interdisciplinarios.
- Dominar técnicas narrativas pertinentes para historiadores, y desarrollar capacidades de argumentación, interpretación y análisis de forma oral y escrita.
- Utilizar herramientas de análisis para comprender los problemas y cuestiones suscitadas por la lectura de un texto o documento.
- Contar con criterios, conocimientos y recursos para seleccionar lo más apropiado de la producción historiográfica, para esclarecer el problema u objeto de estudio elegido.
- Distinguir los hechos de los significados y determinar su relevancia para la comprensión del pasado.
- Familiarizarse con los distintos modos de contar la historia con el fin de desarrollar su oficio como una labor intelectual crítica y reflexiva, consciente de que el dinamismo de los acontecimientos va acompañado de la adopción de estrategias narrativas diversas.
- Conocer los problemas centrales de los períodos o épocas históricas, pertinentes al objetivo de investigación.

- Encauzar grupos de trabajo para realizar tareas de investigación, docencia y divulgación histórica en el ámbito de la actividad profesional.

Ejes Temáticos

- ❖ Construcción del consenso y del disenso
- ❖ Historia de las instituciones: entidades públicas y privadas, seculares y religiosas
- ❖ Bases y aplicaciones de las nuevas interpretaciones historiográficas.

2.4.3 Estudios Socioculturales de Salud

Objetivo General

Estudiar las relaciones entre condiciones sociales y culturales y los perfiles epidemiológicos de grupos poblacionales diferenciados, a partir de la interpretación de los procesos de salud, enfermedad y su atención en contextos de desigualdad e inequidad.

Objetivos Específicos

- Fortalecer una actitud crítica permanente, propositiva, positiva y humanista en el análisis de los problemas de salud/enfermedad y su atención, así como su relación con inequidades (género, etnia, clase).
- Desarrollar habilidades para el estudio y análisis de problemas colectivos de salud, con una perspectiva sociocultural enfocada en la visibilización de las desigualdades y vulnerabilidades de salud/enfermedad y atención en contextos diversos, considerando procesos complejos actuales como la migración, el cambio sociocultural, la transición epidemiológica, el impacto ambiental del desarrollo, las políticas de atención sanitaria y la ciudadanía de los derechos humanos.
- Obtener y ejercitar herramientas teóricas y metodológicas para el diseño de investigaciones en salud desde un enfoque sociocultural e interdisciplinario, con abordajes procedentes de la epidemiología, la antropología, la sociología, la geografía, la demografía, la psicología social y otras ciencias sociales.
- Adquirir elementos teóricos y metodológicos para la conducción de intervenciones en salud pública, así como la evaluación y diseño de programas y políticas sanitarias.

Ejes Temáticos

- Género y Salud

- Salud y poblaciones vulnerables
- Procesos demográficos y su impacto en la salud de la población
- Atención a la salud y la enfermedad
- Riesgo socioambiental y salud
- Epidemiología sociocultural
- Políticas y Derechos en Salud
- Promoción a la salud en enfermedades no transmisibles

2.4.4 Globalización y Territorios

Objetivo General

Estudiar las diversas expresiones en las que se manifiesta el proceso de globalización de la economía mundial en la región noroeste de México, particularmente en el estado de Sonora, a partir del análisis de sus aspectos más visibles, tales como: la apertura comercial, la creciente importancia de la innovación en la modernización de la estructura productiva de las naciones y las subregiones, las redes globales de producción y la emergencia de desarrollos regionales sustentados en la expansión de la industria turística.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar investigación empírica que permita probar las grandes tendencias presentes en la economía del conocimiento sobre el territorio regional.
2. Estudiar las características particulares que asume la transformación de la industria turística mundial en la entidad.
3. Analizar el comportamiento y la participación de los actores locales en el desarrollo de los problemas sociales que interesan a la línea de investigación.
4. Revisar los flujos de migración nacional e internacional que eligieron a Sonora como corredor para arribar a la frontera y eventualmente cruzarla.
5. Analizar la competitividad regional en el marco de la integración del país al mercado norteamericano.

Ejes Temáticos

- ❖ Ciudad, territorio y turismo
- ❖ Migración, identidad y urbanismo
- ❖ Construcción social del espacio
- ❖ Competitividad regional
- ❖ Instituciones y sistemas de innovación
- ❖ Economía global y desarrollo endógeno

2.4.5 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

Objetivo General

Aplicar las teorías y los métodos de las ciencias sociales en el estudio de los problemas colectivos y en la búsqueda de soluciones y acción pública con miras a la elevación del bienestar y el desarrollo humano. Esto incluye el estudio de los modelos de decisión, las instituciones políticas y redes de actores, la argumentación y deliberación social, el seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Objetivos Específicos

1. Analizar bases de datos y producir información útil y relevante para el estudio de los problemas públicos y su estructuración
2. Plantear modelos de decisión, proyecciones y escenarios de las alternativas de acción
3. Estudiar y analizar las instituciones, las redes de actores y la argumentación social
4. Analizar las alternativas de decisión y solución con base en técnicas como el análisis de costo beneficio y sus derivados
5. Utilizar las técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos

Ejes Temáticos

- ❖ Elecciones locales
- ❖ Planeación y desempeño municipal
- ❖ Innovación en la gestión local
- ❖ Transparencia y rendición de cuentas
- ❖ Asuntos públicos del agua potable (transferencia de usos, organismos de agua potable, manejo de aguas residuales y tarificas y costos)
- ❖ Manejo y control del suelo urbano

2.5 Requisitos de Ingreso

- Grado de maestría, de preferencia en alguna disciplina de las ciencias sociales.
- Promedio general mínimo de 8.0 en los estudios de maestría.
- Constancia de TOEFL con 450 puntos, con validez vigente.
- Haber obtenido el grado de maestría con defensa de tesis.
- Aprobar todas las etapas que conforman el proceso de selección
- Dedicación de tiempo completo al programa

2.6 Estructura curricular del plan de estudios

Como parte de la formación integral de el(la) estudiante y bajo el objetivo de la flexibilización del plan de estudios, se definen cuatro ejes de formación para su organización:

1. Formación teórica
2. Formación metodológica
3. Desarrollo de capacidades para la investigación
4. Desarrollo de capacidades para el trabajo docente y/o profesional

2.6.1 Objetivos de los ejes de formación

Eje de formación teórica:

Formar al el(la) estudiante en el conocimiento de los diversos paradigmas de las ciencias sociales para estructurar un pensamiento académico crítico, base que le permita desarrollarse en la generación de conocimiento y en el diseño de propuestas para atender las necesidades de su entorno.

Eje de formación metodológica:

Formar a ell(la) estudiante en el dominio de la metodología de las Ciencias Sociales, aportándole un conjunto de herramientas, técnicas y modelos para la adecuada búsqueda de información y conocimiento.

Eje de desarrollo de capacidades para la investigación:

Proporcionar las habilidades necesarias para desarrollarse en el campo de la investigación académica en Ciencias Sociales.

Eje de desarrollo de capacidades para el trabajo docente y/o profesional.

Generar las habilidades necesarias para analizar, interpretar, explicar y facilitar la adquisición del conocimiento; así como para el ejercicio profesional.

2.6.2 Organización académica

El plan de estudios del doctorado consta de 8 semestres con un máximo de 274 créditos. Este programa está enfocado a la formación de investigadores(as). Su plan de estudios incluye cursos, talleres y seminarios en los ejes de formación teórica, metodológica, desarrollo de capacidades para la investigación y desarrollo de capacidades para el trabajo docente y/o profesional.

La mayor parte de la carga escolar se ubica en los dos primeros semestres. El programa privilegia el desarrollo de habilidades y capacidades de investigación, para lo cual una cantidad importante de los créditos se asignan a los seminarios de investigación y seminarios de tesis, con productos esperados bien acotados para cada una de estas unidades de investigación.

A partir del II semestre y hasta el VII las actividades de investigación (Seminario de Protocolo de Investigación y Seminarios de Tesis I, II, III, IV y V) concluyen con la presentación de avances, productos y subproductos de investigación en los Coloquios de Posgrado. Si al finalizar el octavo semestre el o la estudiante no cuenta con el voto aprobatorio de su director(a) de tesis para la defensa en examen de grado, éste(a) deberá presentar un borrador de tesis final en el coloquio de posgrado correspondiente.

Los avances de tesis requeridos por semestre se enlistan a continuación:

Semestre	Coloquio	Producto
II	Primer Coloquio	Versión final del Protocolo de Tesis
III	Segundo Coloquio	1 Borrador del Estado del Arte y del Marco Teórico y metodológico. 2 Definición de herramientas de recolección de datos y selección preliminar de las fuentes que se emplearán en la investigación. 3 Calendario de trabajo.
IV	Tercer Coloquio	1 Primera versión completa del Estado del Arte y Marco teórico-metodológico. 2 Reporte del trabajo realizado en campo y/o revisión de acervos documentales. 3 Primer borrador del capitulado de la tesis. 4 Calendario de trabajo.
V	Cuarto Coloquio	1 Versión definitiva de los capítulos de Estado del Arte y Marco teórico-metodológico. 2 Primeros resultados del análisis de datos. 3 Segundo borrador del capitulado de la tesis. 4 Calendario de trabajo.
VI	Quinto Coloquio	1 Primera versión del o los capítulos de análisis de datos. 2 Capitulado definitivo de la tesis. 3 Calendario de trabajo.

VII	Sexto Coloquio	Borrador completo de la tesis.
VIII	Séptimo Coloquio	Presentación del examen de grado.

Al finalizar el segundo semestre el(la) estudiante concluye el proyecto de tesis en el Seminario de Protocolo de Investigación y lo presenta en el coloquio. Cada estudiante tiene tres comentaristas:

- a) El(la) profesor(a) del Seminario de Protocolo de Investigación.
- b) El(la) director(a) de tesis.
- c) Un(a) lector(a) externo(a), que puede ser externo a la línea de el/la estudiante, o externo a El Colegio

Cuando el(la) responsable del Seminario de Protocolo de Investigación es el(la) director(a) de tesis, se invita a otro(a) profesor(a) de la línea de investigación. La calificación final del Seminario de Protocolo de Investigación la emiten conjuntamente los(las) comentaristas del coloquio.

En el III semestre los cursos presenciales disminuyen sustancialmente e inicia el contacto y trabajo intenso con el(la) directora(a) de tesis. En esta etapa el(la) estudiante puede realizar estancias cortas en otras instituciones para acreditar materias que refuercen el desarrollo de su tesis o parte del seminario de tesis y/o realizar el trabajo de campo. A partir de este III semestre inician los Seminarios de Tesis, que son seis. Los Seminarios de Tesis I, II, III, IV, V y VI son responsabilidad del director(a) de tesis, sus productos son los avances de tesis.

En el transcurso del III semestre se nombra un lector(a) interno(a) y un lector(a) externo(a), quienes junto con el(la) director(a) forman el Comité de Tesis del(la) estudiante. La calificación numérica de los Seminarios de Tesis I, II, y III la emiten conjuntamente el(la) directora(a) y los(las) dos lectores(as). La ponderación de la calificación es la siguiente: 70% de la calificación la emite el o la directora de tesis, el 20% el(la) lector(a) interno(a) y el 10% el(la) lector(a) externo(a). La calificación de los Seminarios de Tesis IV, V y VI es responsabilidad del(la) director(a) de tesis.

El Seminario de Tesis VI, correspondiente al VIII Semestre tiene como producto la tesis aprobada por el(la) director(a) de tesis. A partir de la aprobación corren los plazos marcados en el Reglamento General de Posgrado para ser aprobada por las y los lectores y presentar el examen de grado. En caso de que el producto entregado no esté listo para iniciar el procedimiento de la presentación del examen, el Comité Académico evaluará la situación y podrá tomar las medidas necesarias para apoyar la terminación de la tesis y su presentación en examen de grado.

Todos los(las) estudiantes que ingresen al doctorado deberán contar invariablemente con el grado de maestría y habrán seguido el proceso de selección que en su momento se defina. La presente propuesta contempla el ingreso de estudiantes de doctorado con una formación diferenciada en el nivel de maestría. Por este motivo, concluyendo el proceso de selección, la Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar evaluará y aprobará el plan curricular de cada uno(a) de los(las) alumnos(as).⁷

Al inicio del programa de doctorado a cada estudiante se le asignará al(la) director(a) de tesis, quien le apoyará en definir las materias que conformarán su trayectoria escolar, tomando en consideración su trayectoria académica previa, la línea de investigación y el proyecto de tesis que se proponga. En su caso, dicho plan podrá incluir la equivalencia o conmutación de asignaturas al o la estudiante, lo cual dependerá de las siguientes modalidades:

A) Estudiantes que ingresan al doctorado con maestría del COLSON anterior al plan de estudios 2008 y de maestrías afines a las del COLSON.

En este caso se evaluarán los requerimientos formativos del(la) estudiante en función de su perfil y del proyecto de tesis, para lo cual la Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar revisará su plan curricular y podrá decidir la equivalencia o conmutación de algún curso del eje teórico-metodológico. El número mínimo de créditos que debe cubrir el(la) estudiante con esta formación previa es de 253 créditos.

B) Estudiantes que ingresan al doctorado habiendo realizado una maestría no afín a las Ciencias Sociales.

Este es el tipo de estudiante que tendrá la mayor carga escolarizada. Debido a que no cuenta con una formación en ciencias sociales, requerirá la formación básica de los diferentes ejes. Igual que en los casos anteriores, la Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar evaluará y aprobará el plan curricular del estudiante. El número mínimo de créditos que debe cubrir el estudiante con esta formación previa es de 274 créditos.

C) Estudiantes que ingresan al doctorado al concluir la maestría en El COLSON con el plan de estudios 2008.

⁷ La Comisión Evaluadora de la Trayectoria Escolar, se conforma por el o la Coordinadora de Posgrado, así como por los directores de los Centros y Programa Académicos y desarrolla sus actividades con base al documento "Lineamientos y procedimientos para la revalidación, equivalencias y conmutación de las materias de Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora", aprobado en enero de 2008 por la Junta de Coordinación, instancia facultada para ello, titulado: Lineamientos y procedimientos para la revalidación, equivalencias y conmutación de las materias de Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora.

Considerando que éstos ya habrán tomado las materias básicas ofrecidas para ambos niveles, se evaluará sus necesidades formativas (perfil y proyecto de tesis) por la Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar que le recomendará otras materias ofrecidas por el posgrado que no hayan sido cursadas por el o la doctorante y/o materias que pueda cursar en otras instituciones, de tal forma que obtenga la formación de calidad del programa. La Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar revisará y aprobará su plan curricular. Las materias que esta comisión considere que ya fueron cubiertas en la formación de maestría, serán motivo de la realización del procedimiento interno que se defina para su equivalencia o conmutación. Los cambios posteriores serán solicitados por el(la) estudiante y el(la) director(a) de tesis a la Comisión Evaluadora antes de iniciar las reinscripciones de cada semestre. La decisión se tomará en función de la maduración de su proyecto de tesis y de su perfil profesional. El número mínimo de créditos que debe cubrir el(la) estudiante con esta formación previa es de 246 créditos.

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales se estructura en función de cuatro ejes de formación, los cuales incluyen tanto materias comunes como materias propias de las líneas de investigación, así como seminarios de investigación semestrales a lo largo del programa. A continuación se presenta el Mapa Curricular, la descripción de los cursos y talleres optativos correspondiente a cada línea, el resumen de créditos y una serie de cuadros con ejemplos de trayectorias curriculares según el tipo de maestría cursada.

2.7 Mapa Curricular del Doctorado en Ciencias Sociales

Total de créditos=274

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
	CURSOS OBLIGATORIOS		TALLERES OPTATIVOS	CURSOS TEÓRICOS OPTATIVOS	SEMINARIOS OBLIGATORIOS
	Teoría	Metodología	Talleres de apoyo	Cursos teóricos de las líneas de investigación	Investigación
I Enero- Junio	Corrientes del Pensamiento Social Clásico (7) Pensamiento Social Latinoamericano (7)	Metodología de la Investigación I (7)	Taller Optativo I (2)	Curso Optativo I (7)	Seminario de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea
II Agosto- Diciembre	Corrientes del Pensamiento Social Contemporáneo (7) Otridad, Diversidad y Género (7)	Metodología de la Investigación II (7) Estadística Avanzada para Ciencias Sociales (Optativo) (7) Epistemología de la Ciencia (Optativo) (7)	Taller Optativo II (2)	Curso Optativo II (7)	Seminario de Protocolo de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea.
III Enero- Junio			Taller Optativo III (2)	Curso Optativo III (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución	Seminario de Tesis I (30)
IV Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis II (30)
V Enero-Junio					Seminario de Tesis III (30)
VI Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis IV (30)
VII Enero-Junio					Seminario de Tesis V (30)
VIII Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis VI (30)
TOTAL CRÉDITOS	28	21	6	21	198

Notas:

1. El acuerdo 279 de la SEP, estipula un total de 75 créditos como mínimo después de la maestría.
2. En los cursos adscritos a líneas de investigación, se anota entre paréntesis el valor en créditos de la materia y el centro que se responsabiliza de impartir la materia.
3. A partir del II semestre y hasta el VII, las actividades de investigación (Seminario de Protocolo de Investigación y Seminarios de Tesis I, II, III, IV y V) concluirán con la presentación de avances, productos y subproductos de investigación en el Coloquio de Posgrado.
4. El Seminario de Investigación I y el Seminario de Protocolo de Investigación de cada línea de investigación serán responsabilidad de un/a profesor/a de la línea.
5. El/la directora de tesis de cada estudiante será nombrado al iniciar el programa. Los lectores de tesis serán nombrados en el transcurso del III semestre, de manera que estén en condiciones de participar en el Coloquio de Posgrado al concluir el III semestre.
6. Los Seminarios de Tesis I-VI serán responsabilidad del(la) director8a)de tesis.

2.8 Cursos y Talleres Optativos

Línea de investigación	I Semestre	II Semestre	III Semestre
Desarrollo económico y exclusión social	Teorías del Desarrollo	Organización del Trabajo y Mercados Laborales	Teorías y Métodos para el Análisis Regional
	Problemas y retos del desarrollo	La Equidad en el Desarrollo	Temas Selectos
Estudios históricos de región y frontera	Teoría Contemporánea de la Historia	Corrientes y Debates Historiográficos Contemporáneos	Interpretaciones de la Época Contemporánea (1876-1979)
	Historia, Región y Frontera	Interpretaciones de la Transición del Antiguo Régimen al Liberalismo	Temas Selectos
Globalización y territorios	Producción y consumo del espacio turístico	Actores sociales y gestión de territorios	Actores sociales transnacionales, los movimientos sociales y la sociedad civil
	Globalización y desarrollo local	Movilización e identidades transfronterizas	Estudios comparativos de gestión urbana y desarrollo
	Diseño de ciudades, sustentabilidad y movilidad	Organizaciones, capital social y actores	Temas Selectos
Teoría y análisis de asuntos públicos	Teoría de las Políticas Públicas	Teoría de la Democracia	Análisis Financiero y Econométrico de Asuntos Públicos
	Análisis de Instituciones Políticas	Análisis de Políticas Públicas	Temas Selectos
Estudios Socioculturales de salud	Desigualdades Sociales en Salud	Género y Salud	Epidemiología Sociocultural
	Principios Básicos de Epidemiología y Demografía	Teoría Social y Salud	Temas Selectos
Talleres			
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de investigación documental 2. Taller de Principios Básicos de Redacción 3. Taller de habilidades docentes 4. Taller de tecnologías informáticas para bases de datos 5. Análisis de los imaginarios urbanos 6. Métodos de ordenamiento territorial y ambiental 7. Herramientas para el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de construcción y captura de bases de datos 2. Taller de Sistemas de Información Geográfica 3. Taller de paquetería para análisis cualitativo 4. Taller de redacción de textos académicos I 5. Técnicas para el análisis de las políticas públicas 6. Diseño de mecanismos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de redacción de textos académicos II 2. Taller de paquetería para análisis cuantitativo 3. Taller de argumentación 4. Taller de práctica profesional 5. Técnicas de análisis e interpretación del espacio urbano 6. Métodos alternativos de movilidad y

	estudio de movilidad y diversidad	de gobernanza y participación	derecho a la ciudad
--	-----------------------------------	-------------------------------	---------------------

2.9. Cursos de la oferta docente del Programa de Doctorado

SEMESTRE	TIPOS DE FORMACIÓN	EJES DE FORMACIÓN	NOMBRE DE LOS CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS	HORAS AULA	HORAS EXTRA AULA	CRÉDITOS
PRIMER AÑO						
I Enero- Junio	FORMACIÓN TRONCO COMÚN	Teoría	Corrientes del Pensamiento Social Clásico	36	72	7
			Pensamiento Social Latinoamericano	36	72	7
		Metodología	Metodología de la Investigación I	36	72	7
		Talleres de apoyo	Taller de Investigación Documental	24	0	2
			Taller de Principios Básicos de Redacción	24	0	2
			Taller de Habilidades Docentes	24	0	2
			Taller de Tecnologías Informáticas para Bases de Datos	24	0	2
			Taller de Análisis de los Imaginarios Urbanos	24	0	2
			Taller de Métodos de Ordenamiento Territorial y Ambiental	24	0	2
	Taller de Herramientas para el Estudio de movilidad y diversidad		24	0	2	
	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Teoría	Teorías del Desarrollo (DEES)	36	72	7
			Problemas y Retos del Desarrollo (DEES)	36	72	7
			Teoría Contemporánea de la Historia (EHRF)	36	72	7
			Historia, Región y Frontera (EHRF)	36	72	7
			Producción y Consumo del Espacio Turístico (GT)	36	72	7
			Globalización y Desarrollo Local (GT)	36	72	7
			Diseño de Ciudades, Sustentabilidad y Movilidad (GT)	36	72	7
			Teoría de las Políticas Públicas (TAAP)	36	72	7
			Análisis de Instituciones Políticas (TAAP)	36	72	7

		Seminarios de Investigación	Desigualdades Sociales en Salud (ESS)	36	72	7
			Principios Básicos de Epidemiología y Demografía (ESS)	36	72	7
			Seminario de Investigación (DEES)	36	108	9
			Seminario de Investigación (EHRF)	36	108	9
			Seminario de Investigación (ESS)	36	108	9
			Seminario de Investigación (GT)	36	108	9
			Seminario de Investigación (TAAP)	36	108	9
II Agosto- Diciembre	FORMACIÓN TRONCO COMÚN	Teoría	Corrientes del Pensamiento Social Contemporáneo	36	72	7
			Otredad, Diversidad y Género	36	72	7
		Metodología	Metodología de la Investigación II	36	72	7
			Epistemología de la Ciencia	36	72	7
			Estadística Avanzada para Ciencias Sociales	36	72	7
		Talleres de apoyo	Taller de Redacción de Textos Académicos I	24	0	2
			Taller de Sistemas de Información Geográfica	24	0	2
			Taller de Paquetería para Análisis Cualitativo	24	0	2
			Taller de Construcción y Captura de Bases de Datos	24	0	2
			Taller de Técnicas para el Análisis de las Políticas Públicas	24	0	2
		Taller de Diseño de Mecanismos de Gobernanza y Participación	24	0	2	
	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Teoría	Organización del Trabajo y Mercados Laborales(DEES)	36	72	7
			La Equidad en el Desarrollo (DEES)	36	72	7
			Corrientes y Debates Historiográficos Contemporáneos (EHRF)	36	72	7
Interpretaciones de la Transición del Antiguo Régimen al Liberalismo (EHRF)			36	72	7	
Actores Sociales y Gestión de Territorios(GT)			36	72	7	
Movilización e Identidades Transfronterizas(GT)			36	72	7	

			Organizaciones, Capital Social y Actores	36	72	7
			Teoría de la Democracia (TAAP)	36	72	7
			Análisis de Políticas Públicas (TAAP)	36	72	7
			Teoría Social y Salud(ESS)	36	72	7
			Salud y Género (ESS)	36	72	7
		Seminarios de Investigación	Seminario de Protocolo de Investigación(DEES)	36	108	9
			Seminario de Protocolo de Investigación (EHRF)	36	108	9
			Seminario de Protocolo de Investigación (GT)	36	108	9
			Seminario de Protocolo de Investigación (TAAP)	36	108	9
			Seminario de Protocolo de Investigación (ESS)	36	108	9
SEGUNDO AÑO						
III Enero- Junio	FORMACIÓN TRONCO COMÚN	Talleres de apoyo	Taller de Paquetería para el Análisis Cuantitativo	24	0	2
			Taller de Argumentación	24	0	2
			Taller de Redacción de Textos Académicos II	24	0	2
			Taller de Práctica Profesional	24	0	2
			Taller de Técnicas de Análisis e Interpretación del Espacio Urbano	24	0	2
			Taller de Métodos Alternativos de Movilidad y Derecho a la Ciudad	24	0	2
	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Teoría	Teorías y métodos para el Análisis Regional (DEES)	36	72	7
			Temas Selectos (DEES)	36	72	7
			Interpretaciones de la Época Contemporánea (1876-1979) (EHRF)	36	72	7
			Temas Selectos (EHRF)	36	72	7
			Actores Sociales Transnacionales, los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil(GT)	36	72	7
			Estudios Comparativos de Gestión Urbana y Desarrollo (GT)	36	72	7

			Temas Selectos (GT)	36	72	7
			Análisis Financiero y Económico de Asuntos Públicos (TAAP)	36	72	7
			Temas Selectos (TAAP)	36	72	7
			Epidemiología Sociocultural (ESS)	36	72	7
			Temas Selectos (ESS)	36	72	7
		Seminarios de Investigación	Seminario de Tesis I	24	456	30
IV Agosto- Diciembre	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Seminarios de Investigación	Seminario de Tesis II	24	456	30
TERCER AÑO						
V Enero- Junio	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Seminarios de Investigación	Seminario de Tesis III	24	456	30
VI Agosto- Diciembre	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Seminarios de Investigación	Seminario de Tesis IV	24	456	30
CUARTO AÑO						

VII Enero- Junio	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Seminarios de Investigación	Seminario de Tesis V	24	456	30
VIII Agosto- Diciembre	FORMACIÓN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Seminarios de Investigación	Seminario de Tesis VI	24	456	30

SIGLAS DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

Desarrollo Económico y Exclusión Social (DEES)

Estudios Históricos de Región y Frontera (EHRF)

Globalización y Territorios (GT)

Teoría y Análisis de Asuntos Públicos (TAAP)

Estudios Socioculturales de Salud (ESS)

2.10 Distribución de créditos por semestre

La distribución de créditos por semestre y los correspondientes al tronco común y las líneas de investigación, se muestran en la siguiente tabla.

Resumen de créditos del Doctorado en Ciencias Sociales

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LINEAS DE INVESTIGACION		NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS
	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	
1	14	7	2	7	9	39
2	14	14	2	7	9	46
3			2	7	30	39
4					30	30
5					30	30
6					30	30
7					30	30
8					30	30
Totales	28	21	6	21	198	274

2.11 Horas mínimas de dedicación

Horas mínimas de dedicación al Doctorado en Ciencias Sociales.

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		NÚMERO TOTAL DE HORAS AULA/EXTRA/TOTAL
	TEORÍA HORAS	METODOLOGÍA HORAS	TALLERES DE APOYO HORAS	TEORÍA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SEMINARIO DE TESIS	
	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	
1	72/144/216	36/72/108	24/0/24	36/72/108	36/108/144	204/396/600
2	72/144/216	72/144/216	24/0/24	36/72/108	36/108/144	240/468/708
3			24/0/24	36/72/108	24/456/480	84/528/612
4					24/456/480	24/456/480
5					24/456/480	24/456/480
6					24/456/480	24/456/480
7					24/456/480	24/456/480
8					24/456/480	24/456/480
TOTAL	144/288/432	108/216/324	72/0/72	108/216/324	216/2952/3168	648/3672/4320

2.12 Ejemplos de trayectoria curricular

2.12.1 Ejemplo de trayectoria curricular de estudiantes que provengan de maestría no afín al COLSON

La trayectoria curricular de los estudiantes que provengan de maestría no afín al COLSON es la correspondiente a los apartados 2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y 2.12.

2.12.2 Ejemplo de trayectoria curricular de estudiantes de doctorado que provengan de maestría afín a la del COLSON. (Egresados de la Maestría de El Colegio de Sonora, generaciones anteriores a la 2008 y egresados de otra Maestría en Ciencias Sociales de otra institución). **Total de créditos=253**

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
	CURSOS OBLIGATORIOS		TALLERES OPTATIVOS	CURSOS TEÓRICOS OPTATIVOS	SEMINARIOS OBLIGATORIOS
	Teoría	Metodología	Talleres de apoyo	Cursos teóricos de las líneas de investigación	Investigación
I Enero- Junio	Corrientes del Pensamiento Social Clásico (7) Pensamiento Social Latinoamericano (7)	Metodología de la Investigación I (7)	Taller Optativo I (2)	Curso Optativo I (7)	Seminario de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea
II Agosto- Diciembre	Corrientes del Pensamiento Social Contemporáneo (7) Otriedad, Diversidad y Género (7)	Metodología de la Investigación II (7) Estadística Avanzada para Ciencias Sociales (Optativo) (7) Epistemología de la Ciencia (Optativo) (7)	Taller Optativo II (2)	Curso Optativo II (7)	Seminario de Protocolo de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea.
III Enero- Junio			Taller Optativo III (2)	Curso Optativo III (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución	Seminario de Tesis I (30)
IV Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis II (30)
V Enero-Junio					Seminario de Tesis III (30)
VI Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis IV (30)
VII Enero-Junio					Seminario de Tesis V (30)
VIII Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis VI (30)
TOTAL CRÉDITOS	14	14	6	21	198

Notas:

7. El acuerdo 279 de la SEP, estipula un total de 75 créditos como mínimo después de la maestría.
8. En los cursos adscritos a líneas de investigación, se anota entre paréntesis el valor en créditos de la materia y el centro que se responsabiliza de impartir la materia.

2.12.2.1 Distribución de créditos por semestre

La distribución de créditos por semestre y los correspondientes al tronco común y las líneas de investigación, se muestran en la siguiente tabla.

Resumen de créditos obligatorios mínimos para estudiantes de doctorado con maestría afín a la del COLSON

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LINEAS DE INVESTIGACION		NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS
	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	
1	7	7	2	7	9	32
2	7	7	2	7	9	32
3			2	7	30	39
4					30	30
5					30	30
6					30	30
7					30	30
8					30	30
Totales	14	14	6	21	198	253

2.12.2.2 Horas mínimas de dedicación

Horas mínimas de dedicación al doctorado en ciencias sociales de estudiantes con trayectoria afín al COLSON

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		NÚMERO TOTAL DE HORAS AULA/EXTRA/TOTAL
	TEORÍA HORAS	METODOLOGÍA HORAS	TALLERES DE APOYO HORAS	TEORÍA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SEMINARIO DE TESIS	
	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	AULA/EXTRA/TOTAL	
1	36/72/108	36/72/108	24/0/24	36/72/108	36/108/144	168/324/492
2	36/72/108	72/144/216	24/0/24	36/72/108	36/108/144	204/396/600
3			24/0/24	36/72/108	24/456/480	84/528/612
4					24/456/480	24/456/480
5					24/456/480	24/456/480
6					24/456/480	24/456/480
7					24/456/480	24/456/480
8					24/456/480	24/456/480
TOTAL	72/144/216	108/216/324	72/0/72	108/216/324	216/2952/3168	576/3528/4104

2.12.3 Ejemplo de trayectoria curricular de estudiantes de doctorado que provengan de maestría del COLSON

(Promoción de 2008 en adelante). Total de créditos =246

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
	CURSOS OBLIGATORIOS		TALLERES OPTATIVOS	CURSOS TEÓRICOS OPTATIVOS	SEMINARIOS OBLIGATORIOS
	Teoría	Metodología	Talleres de apoyo	Cursos teóricos de las líneas de investigación	Investigación
I Enero- Junio	Corrientes del Pensamiento Social Clásico (7)	Metodología de la Investigación I (7)	Taller Optativo I (2)	Curso Optativo I (7) Curso Optativo II (7)	
II Agosto- Diciembre	Corrientes del Pensamiento Social Contemporáneo (7)	Metodología de la Investigación II (7) Estadística para Ciencias Sociales (7)	Taller Optativo II (2)	Curso Optativo III (7)	Seminario de Protocolo de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea.
III Enero- Junio			Taller Optativo III (2)	Curso Optativo IV (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución	Seminario de Tesis I (9)
IV Agosto- Diciembre					Seminario de Tesis II (20)
SUBTOTAL CRÉDITOS MAESTRÍA (107)	14	21	6	28	38
V Ingreso al Doctorado Enero-Junio	Pensamiento Social Latinoamericano (7)		Taller Optativo I (2)	Curso Optativo I (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución	Seminario de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea

VI Agosto- Diciembre	Otredad, Diversidad y Género (7)	Estadística Avanzada para Ciencias Sociales (Optativo) (7) Epistemología de la Ciencia (Optativo) (7)	Taller Optativo II (2)	Curso Optativo II (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución	Seminario de Protocolo de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea.
VII Enero-Junio			Taller Optativo III (2)	Curso Optativo III (7)	Seminario de Tesis I (30)
VIII Agosto-Diciembre					Seminario de Tesis II (30)
IX Enero-Junio					Seminario de Tesis III (30)
X Agosto-Diciembre					Seminario de Tesis IV (30)
XI Enero-Junio					Seminario de Tesis V (30)
XII Agosto-Diciembre					Seminario de Tesis VI (30)
SUBTOTAL CRÉDITOS DOCTORADO (246)	14	7	6	21	198
TOTAL PROGRAMA M Y D (353)	28	28	12	49	236

Notas:

9. El acuerdo 279 de la SEP, estipula un total de 75 créditos como mínimo obligatorio para doctorado después de la maestría.
10. En los cursos adscritos a líneas de investigación, se anota entre paréntesis el valor en créditos de la materia y el centro que se responsabiliza de impartir la materia.

2.12.3.1 Distribución de créditos por semestre

La distribución de créditos por semestre y los correspondientes al tronco común y las líneas de investigación, se muestran en la siguiente tabla.

Créditos obligatorios mínimos para trayectoria curricular de estudiantes de doctorado que provengan de maestría del COLSON
(Plan de estudios 2008 en adelante)

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN		TOTAL CRÉDITOS
	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	
1 (M)	7	7	2	14		30
2 (M)	7	14	2	7	9	39
3 (M)			2	7	9	18
4 (M)					20	20
SUBTOTAL M	14	21	6	28	38	107
5 (D)	7		2	7	9	25
6 (D)	7	7	2	7	9	32
7 (D)			2	7	30	39
8 (D)					30	30
9 (D)					30	30
10 (D)					30	30
11 (D)					30	30
12 (D)					30	30
SUBTOTAL D	14	7	6	21	198	246
TOTAL M Y D	28	30	12	49	236	353

M Maestría

D Doctorado

2.12.3.2 Horas mínimas de dedicación

Horas mínimas de dedicación al doctorado en ciencias sociales de estudiantes que provengan de maestría del COLSON del plan de estudios 2008 en adelante

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		NÚMERO TOTAL DE HORAS AULA/EXTRA/TOTAL
	TEORÍA HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	METODOLOGÍA HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	TALLERES DE APOYO HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	TEORÍA AULA/EXTRA/TOTAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SEMINARIO DE TESIS AULA/EXTRA/TOTAL	
1	36/72/108		24/0/24	36/72/108	36/108/144	132/252/384
2	36/72/108	36/72/108	24/0/24	36/72/108	36/108/144	168/324/492
3			24/0/24	36/72/108	24/456/480	84/528/612
4					24/456/480	24/456/480
5					24/456/480	24/456/480
6					24/456/480	24/456/480
7					24/456/480	24/456/480
8					24/456/480	24/456/480
TOTAL	72/144/216	36/72/108	72/0/72	108/216/324	216/2952/3168	504/3384/3888

2.13 Resumen de créditos obligatorios mínimos para las distintas trayectorias del doctorado

TIPO DE TRAYECTORIA	TRONCO COMÚN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN		TOTAL CRÉDITOS
	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	
ESTUDIANTES CON MAESTRÍA NO AFÍN A LA MAESTRÍA DEL COLSON	28	21	6	21	198	274
ESTUDIANTES CON MAESTRÍA AFÍN A LA DEL COLSON	14	14	6	21	198	253
ESTUDIANTES CON MAESTRÍA DEL COLSON PLAN 2008 EN ADELANTE	14	7	6	21	198	246

Todas las y los estudiantes de doctorado se inscriben en este plan pero dependiendo de su trayectoria previa se les pueden revalidar materias por parte del COLSON.

3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Proceso de admisión e inscripción

Para participar en el proceso de admisión, las y los aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. Hacer llegar a la institución el paquete de solicitud, que deberá contener:
 - a. Solicitud de admisión con fotografía en el formato correspondiente. El formato podrá recogerse en las instalaciones de El Colegio de Sonora o imprimirse directamente desde nuestro sitio en internet www.colson.edu.mx.
 - b. *Curriculum vitae* con documentos probatorios (original y una copia).
 - c. Título de licenciatura o, en su defecto, del acta de examen profesional o del documento oficial que acredite la obtención del título (original y una copia).
 - d. Certificado de estudios de licenciatura (original y una copia).
 - e. Grado de maestría o, en su defecto, el acta de examen de grado o el documento oficial que acredite la obtención del grado (original y una copia). En caso de no contar con el grado al cierre de esta convocatoria, el/la aspirante deberá presentar una carta donde exponga los motivos y establezca el compromiso de entrega de este documento a más tardar el 14 de noviembre de 2013. En ningún caso se aceptará a un/a aspirante que para esta última fecha no haya acreditado la obtención del grado.
 - f. Certificado de estudios de maestría (original y una copia).
 - g. Constancia oficial que acredite un promedio general mínimo de 8.0 en la maestría (original y una copia).
 - h. Constancia del TOEFL que acredite al menos 450 puntos con validez vigente. En caso de no contar con esta constancia al cierre de esta convocatoria, el/la aspirante deberá presentar una carta donde exponga los motivos y establezca el compromiso de entrega de este documento a más tardar el 14 de noviembre de 2013.
 - i. Una copia de la tesis de maestría y de los trabajos académicos escritos de el/la aspirante (artículo, libro, capítulo en libro, informe de investigación, etc.).
 - j. Carta de intención donde exponga los motivos por los cuales se postula al programa y su interés por alguna de las líneas de investigación convocadas. El formato podrá recogerse en las instalaciones de El Colegio de Sonora o imprimirse directamente desde nuestro sitio en internet www.colson.edu.mx.
 - k. Una propuesta de investigación afín a la línea de investigación a la que aspira y a los temas de las/los profesores-investigadores. Máximo cinco cuartillas.
 - l. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

En el caso de aspirantes extranjeros(as) cuya lengua no sea el español, deberán entregar traducción oficial de todos sus documentos.

2. Presentarse al examen de admisión, a entrevista y presentación de la propuesta de investigación en las fechas señaladas.

En caso de ser aceptado/a, el/la aspirante deberá inscribirse en Asuntos Escolares. Al momento de la inscripción deberá:

- a. Entregar carta de aceptación expedida por la Coordinación Posgrado.
- b. Cubrir la cuota de inscripción de \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos).
- c. Firmar una carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
- d. Entregar original del grado de maestría.
- e. Llenar el formato de inscripción.
- f. En el caso de estudiantes extranjeros/as, anexar copia de la documentación que acredite su estancia legal en el país.

3.2 Requisitos de permanencia

- a. Dedicación de tiempo completo a los estudios
- b. Mantener un promedio mínimo global de 8.0 por semestre
- c. Cubrir cuatro anualidades, según el monto fijado y en los períodos que se definan en cada promoción del programa.

3.3 Requisitos de egreso

- a. Cubrir el total de materias del programa en un período de 8 semestres, equivalente a cuatro años calendario.
- b. Obtener un promedio mínimo de 8.0 al finalizar el programa.
- c. No tener adeudos de anualidades al término del período del programa.
- d. Elaborar una tesis en los términos señalados por la normatividad del programa.
- e. Presentar una síntesis de la tesis en un examen de grado en los términos que señala la normatividad del programa.

3.4 Estructura Institucional

La estructura institucional que rige a El Colegio de Sonora y que sustenta las actividades de planeación, desarrollo y evaluación del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, tiene como máximo órgano de autoridad a la Junta de Gobierno, seguido de la Junta de Coordinación y el Comité Académico. La junta de profesores(as) investigadores(as) es una instancia deliberativa de asuntos medulares de la vida académica institucional; sin embargo, considerando que esta instancia no

tiene lugar en la ley orgánica, los acuerdos se sancionan en los órganos colegiados reconocidos por esta pieza normativa.

La Junta de Gobierno es la máxima instancia de gobierno de El Colegio de Sonora; se integra por nueve miembros incluido el/la rector(a). La integración de la Junta de Gobierno busca ser representativa y equilibrada entre personalidades de fuera y dentro de la entidad. Sesionan de manera ordinaria cada cuatro meses y extraordinarias cuando sea necesario.

La Junta de Coordinación está integrada por las y los responsables de cada unidad o instancia de coordinación y por las y los responsables de los programas de investigación; tiene como función la definición de políticas de programación y evaluación de las funciones institucionales.

El Comité Académico es el órgano colegiado responsable de armonizar los planes académicos y dar respuesta a todos los asuntos relacionados con las funciones sustantivas, es presidido por Rectoría, se integra, además, por la Secretaría General, la Dirección General Académica, la Coordinación de Posgrado y las direcciones de los centros académicos y programa.

La organización propiamente dicha se conforma por la Rectoría de la que se desprende la Secretaría General; de aquí depende la Dirección General Académica (DGA), la cual organiza las tareas ligadas a la investigación y el posgrado.

La Coordinación de Posgrado dirige las actividades de la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales, ésta área cuenta con dos asistentes docentes. La DGA coordina las actividades de apoyo a la investigación, gestión y evaluación académica y asuntos escolares.

Esta estructura organizativa se creó con el propósito de mejorar la relación entre las funciones sustantivas.

En particular las actividades del programa de doctorado se rigen por la siguiente normatividad:

- Reglamento General de El Colegio de Sonora
- Reglamento General de Posgrado
- Lineamientos y procedimientos para la revalidación, equivalencias y conmutación de las materias de Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora
- Lineamientos generales para la preparación de la tesis

Cada una de las líneas de investigación que se ofrecen en el programa de doctorado están a cargo de los Centros Académicos y programas de investigación correspondientes; los cuales cumplen la función de coordinar y supervisar lo relativo a su área a través de un(a) Director(a); la evaluación y seguimiento del programa es responsabilidad de un Comité Científico Asesor integrado por un grupo de académicos de reconocimiento internacional.

El ejercicio de la flexibilidad del programa docente es responsabilidad de la Comisión Evaluadora de la Trayectoria Escolar, integrada por la Coordinación de Posgrado y por los(las) directores(as) de los centros y coordinadores(as) de programas de estudios. Esta comisión define cada semestre la trayectoria escolar de las y los estudiantes, tomando en cuenta su perfil de ingreso y sus intereses de investigación.

3.5 Planta de profesores(as), profesores(as) invitados(as) y comités científicos asesores

La planta de profesores(as)-investigadores(as) por Centros de Estudios que desarrollan actividades docentes en el programa de doctorado, la integran las siguientes personas:

Centro de Estudios sobre América del Norte (CEAN)

Alex Covarrubias Valdenebro. Doctor en Relaciones Industriales y Laborales por la Universidad de Cornell, Nueva York, Estados Unidos. Ejes temáticos: a) Construcción social del espacio; b) Economía global y desarrollo endógeno.

acova@colson.edu.mx

Álvaro Bracamonte Sierra. Doctor en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ejes temáticos: a) Competitividad regional; b) Economía global y desarrollo endógeno; c) Instituciones y sistemas de innovación.

abraca@colson.edu.mx

Aragón Palacios, Juan Milton Jair. Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ejes temáticos: a) Construcción social del espacio.

jaragón@colson.edu.mx

Eloy Méndez Sáinz. Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ejes temáticos: a) Ciudad, espacio y territorio; b) Migración, identidad y urbanismo.

emendez@colson.edu.mx

Gloria Ciria Valdéz Gardea. Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Arizona. Ejes temáticos: a) Competitividad regional; b) Migración, identidad y urbanismo.

gvaldez@colson.edu.mx

Mario Alberto Velázquez García. Doctor en Sociología por El Colegio de México. Ejes temáticos: a) Ciudad, espacio y territorio; b) Competitividad regional; c) Construcción social del espacio; d) Migración, identidad y urbanismo.

mvelazquez@colson.edu.mx

Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

Liz Ileana Rodríguez Gámez. DIRECTORA. Doctora en Geografía por la Universidad de Arizona. Ejes temáticos: a) Integración económica y desarrollo regional; b) Sustentabilidad, calidad de vida y procesos de precarización.

lrodriguez@colson.edu.mx

Blanca Esthela Lara Enríquez. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Eje temático: Integración económica y desarrollo regional.

blara@colson.edu.mx

José Luis Moreno Vázquez. Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ejes temáticos: Sustentabilidad, calidad de vida y procesos de precarización.

jmoreno@colson.edu.mx

Mercedes Zúñiga Elizalde. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ejes temáticos: Trabajo, género y mercados laborales.

mzuniga@colson.edu.mx

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF)

José Marcos Medina Bustos. **DIRECTOR.** Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Ejes temáticos: a) Grupos indígenas en el siglo XIX; b) Historia de las instituciones; c) Historia política, social y demográfica de Sonora –como zona de la frontera- en el periodo 1750-1850.

mmedina@colson.edu.mx

Esther Padilla Calderón. Doctora en Ciencias Sociales en el área de Historia Regional por El Colegio de Sonora. Ejes temáticos: a) Historia de las instituciones; Procesos de construcción de territorios sociales: confrontaciones relacionadas con los usos sociales del agua y procesos agrarios en el estado de Sonora, durante el periodo de 1870 a 1970.
epadilla@colson.edu.mx

Ignacio L. Almada Bay. Doctor en Historia por El Colegio de México. Porfiriato, Revolución e Historia política y social del siglo XX. Ejes temáticos: a) El sonorismo, 1920-1936. b) Historia de las instituciones; c) Historia política, social, cultural de Sonora, siglos XIX y XX.
ialmada@colson.edu.mx

María del Valle Borrero Silva. Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Ejes temáticos: a) Historia de las instituciones; b) Nueva historia militar: presidios, indios auxiliares y milicias durante el periodo de 1700 a 1810; c) Proceso de privatización de la tierra en Sonora en la segunda mitad del siglo XIX.
mvalle@colson.edu.mx

Zulema Trejo Contreras. Doctora en Historia por El Colegio de Michoacán. Ejes temáticos: a) Construcción de consenso y disenso entre las sociedades indígena y blanca a través del estudio de sus imaginarios sociales.
ztrejo@colson.edu.mx

Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS)

Catalina A. Denman Champion. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Ejes temáticos: a) Género; b) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.
cdenman@colson.edu.mx

Jesús Armando Haro Encinas. Doctor en Antropología Social por la Universitat Rovira i Virgili en Tarragona, España. Ejes temáticos: a) Etnicidad; b) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.
aharo@colson.edu.mx

María del Carmen Castro Vásquez. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Área Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ejes temáticos: a) Género; b) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.

ccastro@colson.edu.mx

Patricia Aranda Gallegos. Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Antropología Social por el CIESAS-Occidente. Ejes temáticos: a) Etnicidad; b) Género; c) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.

pag@colson.edu.mx

Rolando Enrique Díaz Caravantes. Doctor en Geografía por la Universidad de Arizona. Ejes temáticos: a) Vulnerabilidad y riesgo socio ambiental; b) Geografía de la salud.

rdiaz@colson.edu.mx

Programa de Estudios Políticos y Gestión Pública

Alejandro Salazar Adams. COORDINADOR. Doctor en Problemas Económicos Agroindustriales por la Universidad Autónoma de Chapingo, Ejes temáticos: a) Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes.

asalazar@colson.edu.mx

Nicolás Pineda Pablos. Doctor en Filosofía por la Universidad de Texas en Austin. Ejes temáticos: a) Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes; c) Reforma y desempeño de los gobiernos locales.

npineda@colson.edu.mx

Juan Poom Medina. Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por la FLACSO. Ejes temáticos: Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes; c) Partidos políticos, elecciones y agenda pública; d) Reforma y desempeño de los gobiernos locales.

jpoom@colson.edu.mx

Víctor Samuel Peña Mancillas. Doctor en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Ejes temáticos: a) Análisis y cambio institucional

de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes.

vpena@colson.edu.mx

Los(las) profesores(as) externos(as) que imparten cursos teóricos comunes y cursos teóricos se enlistan a continuación.

Cursos teóricos comunes

Álvarez Hernández, Gerardo. Doctor en Ciencias Epidemiológicas. Universidad de Sonora. Epidemiología de enfermedades infecciosas, epidemiología social y organización de sistemas de salud.

Castro Pérez, Roberto. Doctor en Sociología Médica. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cedillo Becerril, Leonor. Doctora en Ciencias del Medio Ambiente de Trabajo. Universidad de Massachusetts/Lowell. Factores psicosociales en el trabajo, género y trabajo y, condiciones de trabajo y salud en las mujeres. Cramaussel Vallet, Chantal. Doctora en Historia. El Colegio de Michoacán.

Ham Chande, Roberto. Doctor en Demografía. El Colegio de la Frontera Norte. Envejecimiento demográfico, sistema de pensiones.

Huesca Reynoso, Luis. Doctor en Economía. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Desigualdad, mercado de trabajo, segmentación laboral y discriminación salarial.

Ingram, Helen. Doctora en Filosofía. University of California. Intercambio de recursos naturales en la frontera México-Estados Unidos, recursos de agua y equidad, diseño e implementación de políticas públicas.

León Balderrama, Jorge Inés. Doctor en Ciencias Sociales. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Desarrollo sustentable.

Maier Hirsch, Elizabeth. Doctora en Estudios Latinoamericanos. El Colegio de la Frontera Norte. Género.

Mungaray Moctezuma, Ana Bárbara. Doctora en Ciencias Económicas. Universidad Autónoma de Baja California. Desigualdad económica e informalidad.

Ortiz Leroux, Sergio. Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Reforma del Estado, sociedad civil, federalismo y democracia.

Osorio Carranza, Rosa María. Doctora en Antropología Social y Cultural. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Enfermedades crónicas, medicina doméstica, grupos de autoayuda y salud reproductiva. Page Pliego, Jaime Tomás. Doctor en Antropología Social. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez Obregón, José Arturo. Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Sonora.

Salas Valenzuela, Monserrat Amada. Doctora en Ciencias Sociales. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Sánchez Flores, Erick. Doctor en Geografía. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Planificación y Desarrollo.

Valenzuela García, José Ángel. Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Sonora. Mercados laborales, reestructuración productiva, desarrollo regional y economía agrícola.

Yocelevezky Retamal, Rcardo. Doctor en Historia. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Historia política de América Latina.

Zapata Schaffeld, Francisco. Doctor en Sociología. EL Colegio de México. Sociología del trabajo, sindicalismo.

Los(las) profesores(as) externos(as) que imparten optativos se enlistan a continuación.

Borbón Gálvez, Yari. PhD in Science and Technology Policy Research Studies. University of Sussex. Regulación y cambio tecnológico. Cadenas de valor y suministro. Capacidades tecnológicas. Inversión en investigación y desarrollo privado.

Gavotto Nogales, Omar Iván. Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Sonora. Educación basada en competencias.

Guerrero de la Llata, Patricia del Carmen. Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Sonora.

Ramírez Figueroa, Cecilia. Doctora en Ciencias en Estadística. Colegio de Postgraduados. Ensayos clínicas, pruebas estadísticas.

Venier Campiña, Martha Elena. Doctora en Lingüística y Literatura. El Colegio de México. Crónicas de la conquista, Nueva España y lexicografía en la época bizantina.

Zayas Pérez, Federico. Doctor en Educación Internacional. Universidad de Sonora. Innovación educativa.

Los comités científicos asesores están integrados por especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional y los conforman las siguientes personas:

Desarrollo Económico y Exclusión Social

Nombre	Institución
Dr. Alejandro Mungaray Lagarda	Universidad Autónoma de Baja California
Dr. Michel Husson	Institut de Recherches Économiques et Sociales (París, Francia)
Dr. Pierre Salama	Universidad de París XIII
Dr. Juan Manuel Durán	Universidad de Guadalajara
Dra. Rosío Barajas	El Colegio de la Frontera Norte

Dr. Francisco Zapata Schaffeld	El Colegio de México
--------------------------------	----------------------

Estudios Históricos de Región y Frontera

Nombre	Institución
Dr. Miguel Tinker Salas	Pomona College
Dra. Chantal Cramaussel Vallet	El Colegio de Michoacán
Dra. Cynthia Radding	The University of North Carolina
Dr. Rafael Diego-Fernández Sotelo	El Colegio de Michoacán
Dra. Celia del Palacio	Universidad de Guadalajara
Dra. Sara Ortelli	Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Estudios Socioculturales de Salud

Nombre	Institución
Dra. Silvina Ramos	CEDES Argentina
Dr. Eduardo Menéndez Spina	CIESAS México
Dr. Mario N. Bronfman Pertzovsky	Fundación Ford
Dra. Carolina Martínez Salgado	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
Dr. Roberto Castro Pérez	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM (UNAM)
Dra. Nuria Homedes	University of Texas-Houston, School of Public Health
Dra. Monserrat Amada Salas Valenzuela	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Globalización y Territorios

Nombre	Institución
Dra. Isabel Rodríguez Chumillas	Universidad de Madrid

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas	Universidad de Guadalajara
Dra. Laura Velasco Ortíz	El Colegio de la Frontera Norte
Dra. Rosalba Casas Guerrero	Instituto de Investigaciones Sociales UNAM
Dra. Francisco Zapata Schaffeld	El Colegio de México
Dra. María Luisa Tarrés	El Colegio de México
Dr. Antonio Yúnez Naúde	El Colegio de México

Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

Nombre	Institución
Dr. Enrique Cabrero Mendoza	Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE
Dr. Tonatiuh Guillén López	El Colegio de la Frontera Norte
Dra. Helen Ingram	University of California
Dr. Ignacio Méndez Ramírez	Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas y en Sistemas IMAS
Dra. Patricia Moctezuma	Universidad Autónoma de Baja California
Dr. Héctor Rodríguez Ramírez	Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública EGAP

3.6 Apoyos institucionales al Programa de Doctorado

El apoyo más importante con el que cuenta el programa es estar incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como posgrado consolidado, por lo cual tiene la posibilidad de otorgar becas a las y los estudiantes seleccionados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de ese organismo, la cual comprende apoyo económico para manutención e inscripción como derechohabiente del ISSSTE.

A. Biblioteca

La biblioteca de El Colegio de Sonora contiene un acervo especializado en ciencias sociales y humanidades integrado por más de 54, 868 volúmenes de (libros), más de

44, 834 fascículos de revistas y aproximadamente 1,648 documentos entre los que se encuentran mapas, planos, videocintas y microfilms.

Cuenta con catálogos en línea para consulta y ofrece el servicio de préstamo interno, externo, interbibliotecario, cuenta con un metabuscador (BiColson), estante electrónico, consulta a base de datos suscritas con acceso remoto, acceso a internet, consulta o referencia, recuperación y entrega de documentos, formación de usuarios, reprografía y un repositorio institucional en constante desarrollo.

La biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” cuenta con un acervo especializado y actualizado en el área de Ciencias Sociales y Humanidades que la destaca como una de las bibliotecas más completas en el noroeste de México.

B. Departamento de Cómputo

El Centro de Cómputo ofrece soporte a la red local de estaciones de trabajo y a los servicios de archivos, impresión, seguridad, correo electrónico y acceso a servicios de Internet. La red registra dispositivos de hardware de alto desempeño como servidores, equipos de comunicación, impresoras láser y scanners. Los estudiantes disponen de una sala de cómputo para uso exclusivo, así como asesoría y capacitación por parte del Centro.

C. Departamento de Difusión

Tiene a su cargo, la difusión y publicación de los productos académicos generados por el área de investigación, así como apoyar la organización de eventos académicos. Este departamento se encarga de la producción editorial de diversas publicaciones como libros, cuadernos de trabajo, memorias, avances de investigación y la revista Región y Sociedad, una publicación académica semestral que pertenece al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT.